

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 22 de abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre sola peseta.
Trimestre vendido o por comisionado, 0'50.
Extranjero, al año 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Se comenzó a tratar del acoplamiento de los presupuestos ministeriales a los generales de 1933, que habrán de presentarse en octubre

Madrid, 21.—Varias horas antes al Estado o no estuviesen autorizados para hacerlo.
El ministro de Obras Públicas, dijo a los informadores:
—Nos hemos dedicado al estudio de las bases para los presupuestos de 1933, pues se halla ya el ministro de Hacienda trabajando sobre el particular, porque con arreglo a la Constitución, los Presupuestos tienen que presentarse a las Cortes constituyentes en el mes de octubre, y antes es preciso el acoplamiento de los diversos departamentos ministeriales.
El jefe del Gobierno conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación, mostrándose éste muy optimista porque la opinión pública se halla ya reaccionada, habiendo recibido de ella grandes muestras de afecto y adhesión, sabiendo que la tranquilidad era completa en toda España.
También el señor Azana habló en el Consejo de Ministros de su propósito de hacer, próximamente, un viaje a Marruecos, aunque no lo llevará a cabo hasta el regreso del subsecretario de la Presidencia, quien visitará, próximamente, la zona de nuestro Protectorado.

DE LA SUSPENSION DEL JUEZ DE MADRID

La Unión Nacional de Abogados eleva un escrito al jefe del Gobierno

Los de Madrid visitan al presidente del Supremo y éste celebra una cordial entrevista con el ministro de Justicia

Madrid, 21.—13 noche
La Unión Nacional de Abogados ha dirigido al presidente del Consejo un extenso documento relacionado con la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, don Luis Amado.
Lo consideran un síntoma de gravedad, que tiene que preocupar a los que propugnan por la independencia del poder judicial.
Puede concebirse, aunque con repugnancia, para el sentimiento jurídico, la existencia de leyes, como la de Defensa de la República, pero sólo se explica que cuando se quiere asegurar el tránsito de un régimen a otro, cuando el cuadro legislativo no está completo, cuando las pasiones políticas ofrecen, en su lucha, posibilidades de actos que escapen a la ley, el Gobierno, que tiene a su cargo la difícil tarea de consolidar el sistema que representa, busque y obtenga un instrumento de apoyo para su designio; pero para castigar a un juez por falta de celo, por negligencia, no hay que elevar el número de leyes extraordinarias.
Acaso se diga que el juez, en determinadas ocasiones, ha de orientar sus decisiones hacia una mayor defensa de la situación política imperante; pero entonces se habrá dicho al juez lo más grave; se le habrá dicho que abandone su atalaya para obrar no sólo con arreglo a la ley, sino con arreglo a la inclinación circunstancial de la política.
No debe violentarse la conciencia invulnerable del juez, para realizar lo que los legisladores quisieron sustraer a su esfera.
No buscamos impunidad para ningún funcionario. Si el que ha motivado la sanción no responde a su alta misión, debe merecer el castigo; pero queremos que el Gobierno no se constituya en segunda instancia de la resolución jurídica, con unas facultades que al Gobierno nadie niega.

La estancia del aviador Costes en Madrid

Madrid, 21.—11 noche
El aviador francés Costes, visitó esta mañana oficialmente a los directores de Aeronáutica militar, naval y civil.
Después marchó a Getafe, donde tripulando su avión, hizo un corto vuelo, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.
Al aterrizar tomó el mando del aparato el capitán Jiménez, que realizó algunas evoluciones.
Al mediodía fue obsequiado Costes con un banquete, asistiendo los directores de Aeronáutica militar y civil, el teniente coronel Gallarza, los capitanes Jiménez, Iglesias, Ruiz de Alda y Rodríguez y teniente Haya, entre todos unos sesenta pilotos.
Costes agradeció el homenaje.
Por la tarde, después de asistir a la corrida de toros, estuvo en la Embajada francesa.
Por la noche se le ha obsequiado con un vino de honor en el Club Francés.
Mañana, viernes, a las siete de la mañana, emprende el regreso a Burdeos y París.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinatista
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

El ministro de Trabajo obsequió en Ginebra a los delegados sudamericanos y portugueses y pronunció un interesantísimo discurso, señalando las bases de una nueva organización internacional político-económico-social

GINEBRA, 21.—Esta noche se verificó el banquete con que obsequió el ministro español de Trabajo, a los delegados sudamericanos y portugueses en la Conferencia Internacional de Trabajo.
Asistieron los miembros de la delegación española del Ministerio de Estado y los delegados españoles en la Conferencia del Desarme.
A los postres el señor Largo Caballero pronunció un discurso.
Recordó que hace cerca de un año, en una fiesta análoga, trazó las características que había de tener el nuevo régimen implantado en España.
Abogó entonces por una democracia integral, e internacionalmente por una jurídica.
Este programa empieza a ser en España una plena realidad, pues se han desarraigado las viejas oligarquías: militarismo, caciquismo y clericalismo, que no hay que confundir con la religión para nosotros digna de todos los respetos.
Estamos democratizando el poder, la riqueza y la cultura. La Constitución otorga al pueblo plenitud de poder político.
El proyecto de Reforma agraria, inaugura una economía española de producción colectivizada.
Hemos democratizado la cultura y, dentro de pocos años habremos terminado con el analfabetismo que mantenía en las tinieblas a más de la mitad del pueblo español.
En cuanto a las luchas del capital y el trabajo, hemos extendido las organizaciones paritarias. Esto no ha impedido que siga habiendo numerosas huelgas, pero la mayoría responden a un propósito revolucionario, que lejos de ser un mal, a los españoles conscientes nos parece un bien, o por lo menos un mal menor.
Todas las revoluciones modernas sufrieron, al día siguiente del triunfo, una serie de trastornos que equivalen a las enfermedades de la infancia, lo que Lenin llamaba el radicalismo infantil de la revolución.
España es un país especialmente abonado para estas enfermedades, por la incultura de gran parte de los obreros y por el temperamento apolítico de ciertas zonas del pueblo español.
Se trata de un anarco-sindicalismo que sólo pretende destruir el estado histórico y todas las formas posibles de Estado, incluso el comunismo.
No protestamos el comunismo, como muchos creen en el extranjero.
En España, virtualmente, no hay comunismo, porque el carácter español es incompatible con una dictadura de este tipo.
Existe una minoría anarco-sindicalista que, silenciosa durante la dictadura de Primo de Rivera, al constituirse la República creyó llegado el momento de realizar sus fantasías imposibles.
Su fracaso es inevitable, porque sus sueños están fuera de las condiciones que el tiempo y el espacio imponen históricamente a cada pueblo.
Era conveniente que esa enfermedad infantil saliese a la superficie, en vez de estar escondida en el cuerpo nacional, envenenando sus entrañas.
Por eso la República no ha extremado los rigores de autoridad. Se les ha tratado como a niños revoltosos, un poco enfermos de dolencia revolucionaria.
Todos son nuestros hermanos de clase, aunque extraviados por aberraciones políticas.
España tiene puestas grandes esperanzas en la reducción y limitación de los armamentos, que permitiría que los países pudieran atender a mejorar su economía y su cultura.
Elogió luego el informe del director de la Oficina Internacional de Trabajo, Albert Thomas, coincidiendo con él en que el desarme militar será difícil si no lo precede el desarme económico, cesando las guerras aduaneras que conducen a la revolución anárquica.
En lugar de la competencia, no cabe más que una nueva organización del mundo, o por lo menos de Europa, sobre las siguientes bases:
Frente al rabioso nacionalismo, una inteligencia aduanera internacional, formando toda Europa un solo mercado; una organización internacional de la producción y del comercio controlada por los estados, prohibiéndose la competencia ilícita como el looping; la fijación de salarios y reducción la jornada de trabajo, para que todos los obreros parrados tengan ocupación—cuarenta horas semanales o menos si fuese preciso—, creación de un sistema monetario internacional que evite las oscilaciones de las divisas y los desequilibrios en el interior y en el exterior del mundo; y en el exterior, el control del comercio internacional a ese efecto, el oro, el petróleo y el portugués Coutinho.

En la noche del miércoles fué atracado un estanco en Sevilla

SEVILLA, 21.—Se ha sabido que anoche, a las diez, se cometió un atraco en la Plaza de la Encarnación, en el estanco propiedad de don Lorenzo Muñoz García.
Este se encontraba solo en el establecimiento cuando penetraron dos individuos. Uno de ellos le pidió una cajetilla de 0'25, y cuando se disponía a servirle le amenazaron con pistolas, exigiéndole la recaudación.
El dueño del establecimiento, que es un hombre de 60 años de edad, no opuso la menor resistencia y los atracadores volcaron el contenido del cajón, en el que había unas sesenta pesetas, porque a las siete de la tarde una hija del estancadero había recogido la venta.
Cuando se cometía el atraco penetró en el estanco a comprar tabaco un individuo, al que también amenazaron los malhechores.
Dos mujeres que pasaron por las inmediaciones y que se dieron cuenta de lo sucedido, intentaron pedir auxilio; pero los malhechores, amenazándoles con las pistolas, se dieron a la fuga.
El estancadero no dio cuenta a las autoridades del atraco, y de éste tuvo noticias confidencialmente el comisario de Vigilancia, que ha comenzado a practicar averiguaciones.
Las dos mujeres a que hacemos referencia han declarado que en la calle había otros dos individuos, que desaparecieron con los atracadores, y que pudieron darse cuenta de que uno de ellos vestía blusa blanca y que otros dos usaban alpagatas.

Los aviadores de todos los países que han cruzado el Atlántico se van a reunir en Italia

El Aero Club de Italia ha invitado a todos los aviadores que cuentan en sus records con la travesía del Atlántico, a un Congreso que se celebrará en Italia del 22 al 30 de mayo.
El número de pilotos que ha realizado esta proeza se eleva a ciento.
Hasta ahora se han recibido treinta adhesiones y se cree que aceptarán la invitación por lo menos unos ochenta. Entre los que ya han prometido asistir se cuentan: Costes, Memoz, Bellonte, Assolant, Loti, Gimie, franceses; Braya y Ribeiro de Barros, brasileños; este último llegará próximamente a Europa en el "Condé Zappella"; Jiménez y Ruiz de Alda, españoles; y el portugués Coutinho.

La información política de "El Pueblo Vasco" le ha parecido a Lerroux una falta de respeto al Jefe del Estado

Los periódicos de Madrid dicen que nadie está autorizado para hablar de la Presidencia de la República hasta que pase el período presidencial

Madrid, 21.—11 noche
En vista de la información publicada en el periódico "El Pueblo Vasco" de San Sebastián y reproducida ayer por los periódicos de Madrid, fué visitado el señor Lerroux por los periodistas para interrogarlo acerca de los extremos contenidos en las aludidas declaraciones.
El señor Lerroux les contestó:
—De mí se dice cada día una cosa distinta y, al fin, haré lo que me parezca.
Se le dijo que la indicada información, hablaba como si fuese a ser elegido presidente de la República, al término del presente año.
—Eso me parece—contestó—una falta de respeto para el jefe del Estado, porque no es ningún monigote para que se le ordene que se ponga o se quite.
Condono en absoluto—agregó—ese procedimiento y esos comentarios.
Los periódicos, por su parte, dicen que nadie está autorizado a hablar de la Presidencia de la República, hasta que pase el período presidencial.
Es necesario que los republicanos se acostumbren a comentar y a hablar de la Jefatura del Estado con la debida consideración.
La persona que actúa de poder moderador, tiene que estar alejada de estas luchas y rencores.
El señor Alcalá Zamora fué elegido, para un período de seis años. Mientras no transcurra o no se produzca algo que le ponga en oposición con el país, nada ni nadie debe moverlo.

¿QUE JUICIO LE HA MERECIDO A USTED LA PRIMERA ETAPA PARLAMENTARIA?

¿QUE LEYES MAS IMPORTANTES CREE USTED QUE DEBEN VOTARSE EN LA SEGUNDA ETAPA?

OPINION DE D. ANGEL OSSORIO
Madrid, 21.—11 noche
I.—He formado excelente opinión de la primera etapa parlamentaria:
a) Porque todos los partidos y grupos se han movido limpiamente por estímulos políticos, sin misterios, encerradas ni intervención de elementos extraños.
b) Porque se ha trabajado en el salón, en las comisiones y en las reuniones de partidos con una asiduidad y un celo que nunca habíamos visto y que en muchas ocasiones ha llegado a extremos de verdadera fatiga.
c) Porque ha producido una Constitución, que en general es buena, aunque tenga algún error de bulto tan destacado, tan impolítico y tan dañoso para la República como la prohibición de enseñar, impuesta a los órdenes religiosos. Pero las obras políticas han de juzgarse por su conjunto y no por sus errores o sus aciertos aislados.
d) Porque ha destacado un número muy considerable de hombres de talento, que están ya empezando a dar su buen fruto para España.
II.—Muchas. Desde luego, las siguientes:
Reforma agraria.
Estatutos regionales.
Leyes que constituyan obligación constitucional Tribunal de garantías constitucionales, elección de presidente del Tribunal Supremo, elección de presidente de la República, "referendum" e iniciativa popular a que alude el artículo 66, procedimiento para exigir responsabilidad criminal al jefe del Estado (artículo 85), organización del Cuerpo consultivo supremo y de los organismos asesores (artículo 93), y en fin, las demás que la Constitución previene.
Leyes que aunque no estén previstas en la Constitución, son su natural e inexcusable complemento (la electoral, la de Orden público, las de Prensa, reuniones y asociaciones, el acoplamiento del Código penal a la Constitución y la reforma del Jurado).
El programa es extenso. ¡Ojalá de ocasión para que haya un Parlamento largo y gobiernos duraderos! Serán gran torpeza dejar el régimen a medio hacer.
OPINION DEL SEÑOR PITALEGA
I.—Ni el Gobierno de la República ni las Cortes hubieran podido "hacer más" durante la primera etapa parlamentaria. "¿Hacerlo mejor?" En las épocas de creación tumultuosa conviene recordar—aun sin adoptarlas para los días normales—las palabras de Sarmiento, agrias y causticas: "Una cosa mal hecha es mejor que una cosa no hecha".
Y las cosas mal hechas han sido bien pocas.
II.—En la segunda etapa deben discutirse y votarse: el Estatuto de Cataluña, la ley de reforma agraria y la ley electoral.
(De "El Liberal")

El marqués de Villabragima reafirma su monarquismo y dice que en lo que hay que darle la razón a Maura es en la falta de unión de las clases conservadoras

Madrid, 21.—11 noche
El marqués de Villabragima ha publicado una carta desmintiendo la afirmación que hizo el periódico "La Libertad", al decir que se enrolaría en las filas del partido de Maura.
Dice que sólo en tono de ofensa se le puede atribuir este propósito de cambio en sus convencimientos políticos. Se reafirma como monarquico.
Atribuye el advenimiento de la República, más que a la organización republicana, a la apatía de las clases conservadoras y monárquicas.
La restauración de la Monarquía no puede soñarse como consecuencia de estúpidas conspiraciones. Sería necesario que se produjera de modo tan espontáneo y amplio como advino la República el 12 de abril del pasado año.
Don Alfonso de Borbón no se presentaría jamás a cosa distinta, porque hasta sus grandes adversarios le han reconocido un amplio espíritu de patriotismo.
Hoy, más que nunca, debe afirmarse el espíritu liberal y la necesidad de defenderlo contra extremismos, a cual más dañinos; el de la izquierda, por su penacho comunista, y el de la derecha por su amargo sabor sectario.
Si prevaleciese el primero, España habría finalizado su historia, y si el segundo, se despearía por el precipicio de lo irreparable.
Vamos con descontento la falta de conexión de las clases conservadoras y en esto sí que hay que darle la razón a Maura.

DEL DIA OFICIAL INFORMACION POLITICA DEL DIA El impuesto sobre el lujo

Madrid, 21.—Varias horas

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Terminado el Consejo de Ministros, el señor Prieto se dirigió al Ministerio de Obras Públicas, recibiendo a los periodistas, a los cuales dijo que el día 8 del mes de mayo se celebrará el acto de recepción del señor Alcalá Zamora en la Academia Española, asistiendo los señores Azana y de los Rios.

Después facilitó copia de un decreto cumplimentando la ley de 13 de abril sobre las obras de riego en Andalucía, disponiendo que se constituya la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalequivir, con servicios para la propuesta de riegos en la zona a que se refiere dicha ley, encargándose de tales servicios un delegado del Ministerio de Obras Públicas, nombrando libremente por el ministro.

Dependiente de dicho delegado habrá una Dirección facultativa.

Para el cargo de delegado se nombra al ingeniero don Leopoldo Riquelme.

Añadió que el presidente de la República había firmado varios decretos entre ellos uno jubilandó al ingeniero director del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y otro concediendo honores de jefe de administración al funcionario dependiente don César Picoteste.

También había firmado una orden suprimiendo tres plazas de inspectores destinados en la Compañía del Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, que hace tiempo no existe, por haberse refundido con la Compañía del Norte y según estas plazas, aunque no seguían las líneas, por lo cual había sido conveniente suprimir tales plazas.

EN EL DE TRABAJO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que a las ocho y media de la mañana ha llegado a Ginebra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, acompañado del subsecretario señor Fabra Ribas y el diputado señor Pifias, recibiendo en la estación los señores Sánchez Damián, Junoy, Carrillo, el secretario de la Embajada de España en París, López Oliva, lo de-

legados españoles en la Conferencia Internacional de Trabajo y del Desarme, los delegados obreros hispano-americanos, entre ellos los señores Carneiro y Arévalo y otros funcionarios españoles.

Al ministro de Trabajo se le dispuso un cariñoso recibimiento. Esta noche, el señor Largo Caballero, pronunciará un discurso.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que se había recibido un telegrama del ministro de España en Lima, comunicando que el Gobierno peruano ha acordado que, en conmemoración del día 23 de abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes, se celebre el día del idioma, quedando así consagrado anualmente dicho día, celebrándose actos culturales en los centros docentes.

EN EL DE LA GOBERNACION

El Subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, recibió hoy a los periodistas, los cuales le dieron el pésame por el fallecimiento de su hermano, ocurrido en Alicante.

El señor Esplá, después de agradecer a los periodistas el pésame, les dijo que a mediodía había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, el cual le comunicaba que todo va por buen camino.

Cree el subsecretario que el señor Casares Quiroga permanecerá aún varios días en Sevilla.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A ALCALA DE HENARES

El ministro de Instrucción Pública marchó a la una de la tarde a Alcala de Henares para almorzar en la hostería de El Estudiante con el profesor señor Curtius y otras personalidades.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN SEVILLA

A las dos de la tarde marchó a Sevilla en avión el director de Seguridad señor Menéndez.

Allí se propone conferenciar sobre asuntos sociales y de orden público con el ministro de la Gobernación.

Madrid, 21.—Varias horas

LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

"Heraldo de Madrid" rebata la información que publicó hace días "La Nación", atribuyendo a Blasco Ibañez una conversión "in artículo mortis" y unas disposiciones testamentarias que impiden el traslado de sus restos a Valencia, sin el concurso del clero católico.

Es cierto que Blasco Ibañez se casó con una dama católica, pero lo hizo civilmente.

Conservó su laicismo hasta la muerte.

En su día el comité Blasco Ibañez acordó el traslado de los restos a Valencia, donde reposarán laicamen-

te. El testamento no tiene cláusula alguna relativa a la forma en que habrá de verificarse el entierro.

La familia de Blasco Ibañez está dispuesta a depositar estos documentos en el comité Blasco Ibañez, integrado por autoridades populares de Valencia y los jefes del partido republicano autónomo.

LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA

Dentro de pocos días, reanudarán sus tareas la Comisión asesora jurídica, para formular las peticiones de los proyectos de leyes orgánicas complementarias de la Constitución.

Parece que algunos elementos políticos desean que en la ley de orden

público se incluyan preceptos referentes a las publicaciones periódicas, para evitar una nueva ley de policía de imprenta.

Los vocales de la Comisión ignoran si el Gobierno participa de ese deseo.

En todo caso la propuesta será examinada con todo detenimiento.

Redactará próximamente, además de la ley de Orden público, la de Matrimonio civil.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS EN 1917

Visitaron al director de Ferrocarriles, señor Montiel, los obreros ferroviarios seleccionados pertenecientes a las huelgas de antes de 1917, para hablarle del derecho de reintegración que se les reconoció.

El director les dijo que el asunto esperaba la sanción del ministro, que lo firmará en plazo inmediato, de acuerdo con las aspiraciones de este personal.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, A CADIZ

El domingo, a las once de la mañana, el señor Albarrón dará una conferencia en el teatro Palla, de Cádiz, organizada por los elementos republicanos. A las dos de la tarde se celebrará un banquete popular y a las cinco de la tarde se verificará la sesión de apertura del congreso provincial del partido Radical Socialista, presidiendo el ministro. En el expreso, regresará a Madrid.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Ayer se frustró un nuevo atraco

BARCELONA, 21.—Comunican a esta capital desde Torelló que en el pueblo de Vilaseca se produjo un incendio en una fábrica textil, creyéndose que el motivo del siniestro fué una chispa de carbón, quedando la fábrica a oscuras.

Los que en ella trabajaban se pusieron rápidamente a salvo, excepto uno llamado Lorenzo Vila, el cual pereció asfixiado.

Las pérdidas se calculan en unas ciento cincuenta mil pesetas.

El Juzgado que entiende en el asunto del crimen de Badalona ha tomado declaración esta mañana al administrador de la casa de la calle de Roselló, el cual ha manifestado que hizo un contrato con Balzano, al que alquiló la casa, entregándole el dinero de la fianza Emmy y que después Balzano se le presentó para decirle que le diera el dinero del depósito pues Emmy estaba enferma y habían pensado trasladarse a otro lugar.

A las diez de la mañana, un individuo, pistola en mano, entró en una tienda de venta de placas fotográficas, propiedad de Rafael Casanova, establecida en la calle Travesera, exigiendo a la mujer llamada Serafina Clarina, esposa del propietario de la tienda cuanto dinero tuviese.

La mujer, lejos de intimidarse, salió fuera del establecimiento, comenzando a dar gritos, demandando auxilio, en vista de lo cual, el atracador huyó, siendo perseguido por varios guardias y público.

Al verse perseguido el individuo hizo un disparo, sin herir a nadie, siendo detenido en la calle de Domecch y trasladado a la Comisaría de Policía, donde dijo llamarse Antonio Celma, de 23 años, churrero, natural de Algeciras (Castellón), agregando que intentó solo el atraco, aunque se sabe que algunos vecinos de la calle donde se intentó el robo han manifestado que a la puerta del establecimiento de aparatos fotográficos había otros dos sujetos, que se dieron a la fuga al ver llegar a los agentes de la Policía.

El joven llamado Ricardo Ordinas ha regalado al señor Maciá un escrito del tamaño de un papel de fumar, que contiene íntegro el texto del Estatuto de Cataluña.

Han sido detenidos varios sujetos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas entre los empleados y obreros del Gas y Electricidad, en cuyas hojas se venían conceptos subversivos.

Ha llegado el general Cabanellas que revisó las fuerzas de la Guardia civil, en uno de los palacios de la Exposición.

El director general le dirigió la palabra, felicitándole, en nombre del jefe del Estado, por su brillante actuación en Cataluña.

Han pasado los días en que la Guardia civil tuvo que sufrir lamentables incidentes. Hoy España ha comprendido que la Regeneración constituye su mejor elemento para mantener el orden público y evitar que los partidarios pongan en peligro el régimen.

A nosotros solos nos incumbe mante-

ner la ley y el orden sin tendencia política alguna.

Terminó vitoreando a España y a la República.

Después de los sucesos de Pamplona

Los trabajos del Juzgado. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En la cárcel se encuentran detenidos cuatro individuos de filiación tradicionalista que fueron amonestados por los guardias rurales para que no dieran gritos el domingo por la noche, y se supone que uno de éstos es el autor de los disparos que ocasionaron un herido a la puerta de la Casa de Socorro.

El juez de Pamplona instruye sumario contra estos individuos.

El otro sumario es el que corresponde a los sucesos registrados en la plaza de la República.

Probablemente hoy se dictará auto de procesamiento contra el verdadero autor de la muerte de los dos jóvenes.

Por noticias particulares se sabe que el juez está muy satisfecho de las diligencias practicadas, por medio de las cuales se ha contribuido de manera eficaz al esclarecimiento de los sucesos.

Además de los seis detenidos que hay—ayer como autores del intento de asesinato de la casa de los señores Baleztena, hoy otro detenido que ha confesado quién es el que cogió el bidón de gasolina.

El juez ha ordenado que los peritos valoren los destrozos causados por el incendio en la puerta de la casa de los señores Baleztena.

El partido republicano autónomo ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros en contra de la Cámara de Comercio de Navarra, que pide la destitución del gobernador.

En el mismo sentido se ha dirigido al Gobierno el partido de Acción Republicana.

Las fuerzas de izquierda han acordado iniciar una acción inmediata y decidida para salir al paso de esa campaña, y organizar una contramanifestación en el caso de que las derechas celebren la que tienen proyectada.

El gobernador ha quitado importancia a la situación de la provincia, acerca de la cual se ha exagerado mucho.

En realidad Navarra, en lo que respecta al problema agrario, va a efectuar su revolución agraria de manera integral, probablemente antes que ninguna otra región de España.

Hay gran armonía entre los dos obreros campesinos y los patronos.

Reconoce que los tradicionalistas tienen aún fuerza positiva y que los nacionalistas están perfectamente organizados, pero dice que a nadie se tolerará la menor trasgresión.

En la ley del Timbre a que hacemos referencia en otro lugar, se contiene el impuesto sobre el lujo, cuya cuantía será la de un tres por ciento del valor en venta de los artículos.

Lo más curioso es conocer los artículos gravados, de los que hasta la publicación de la ley, no se dió relación, y que son los siguientes:

"Yates, balanderos, camcos automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y camuajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas.

Objetos de antigüedades, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza de la cultura pública.

Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjongg, tabla y figura del juego de ajedrez, de damas y de salto, exceptadas las de madera y talla corriente.

Fichas de toda clase de juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas. Animales no necesarios, como perros de caza, loros y monjes, caballos de carrera o para coches de lujo, caballos de carrera y pomeys.

Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos cuando su precio exceda de 250 pesetas.

Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoque, cualquiera que sea su precio.

Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata y platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por piezas sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino, con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincados, candelabros y demás objetos de adorno. Porcelanas finas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

Toda clase de artículos de pelotería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blones y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombrero cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de pergamino cuando exceda su precio de 20 pesetas por libro.

Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

Muebles de lujo, dorados y tallados de madera que contengan mármoles, bronce y otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafetá, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ello.

Muebles construidos en madera fina, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

Todas las facturas, recibos, tickets, etc., expedidos por los llamados cafés, conciertos, cabarets, dancing, music hall y establecimientos análogos.

Corrida extraordinaria en Madrid

EL ESTUDIANTE CONFIRMA LA ALTERNATIVA

Madrid, 21.—11 noche

Con la plaza llena se ha verificado esta tarde la corrida extraordinaria para que confirmara su alternativa el diestro "El Estudiante".

Se lidiaron toros de la testamentaria del duque de Tovar, que salieron mansos y difíciles, excepto el segundo de Cagancho.

Primero. El Estudiante varoneó sin temple. Cagancho confirma la alternativa a El Estudiante. Este desafió al toro, que huye de la pelea. Hace una faena de cerca, pero sin vistosidad, y al dar un pase de pecho es derribado, saliendo ileso. Mata de seis pinchazos y una estocada corta. Puntos.

Segundo. Reparado de la vista. Se le sustituye por otro de donña María Montalvo, grandote y manso.

Cagancho hace poco por torrearlo. El Estudiante devuelve los trastos a Cagancho, que machetea por la cara entre las protestas del público. Un pinchazo, otros dos, volviendo la cara y descabella. Bronca.

Tercero. Barrera lancea con temple. A la hora de la muerte llega el toro parado, pero Barrera, a fuerza de ciencia y valentía, le hace embestir.

Realiza una faena dominadora, empujando al bicho y luciendo en muchos pases. Concluye con un pinchazo bueno y una estocada superior. Gran ovación y oreja.

El diestro pasa a la enfermería. Algo indispueto, pero reaparece después.

Cuarto. Grandote. Rosalito se ve comprometido, haciéndole un buen quite Cagancho.

Nada de particular en quites, abroncándose al gitano, que huye diferentes veces. Cagancho tira a abreviar, aunque el toro está muy bueno y el público le abuchea. Sufre varias caídas. Da unos mantazos por la cara, agitando por la cuadrilla y, entrando de cualquier modo, larga tres pinchazos malos y una estocada caída y de lantera, saliendo perseguido. Al fin se echa el toro. Bronca enorme.

Quinto. De salida salta al callejón. Barrera varonea voluntarioso. Con la mulata vuelve a apoderarse del buey, al que hace doblar de una estocada corta y un descabello al segundo golpe. Ovación y vuelta.

Sexto. El Estudiante da unas verónicas con buen estilo, que se ovacionan. Empezla la faena con tres naturales escalofrantes, pero en seguida se hace un lío y tira a cuadrar. Tres pinchazos y descabella.

La ASAMBLEA DE CIEGOS

Madrid, 21.—11 noche

Han continuado las sesiones de la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos.

Se acordó ofrecer la presidencia de honor de la Federación al Presidente de la República, y nombrar socios a los señores Azana y Prieto, como gratitud por los decretos publicados en favor de los ciegos.

Se leyó una ponencia sobre el trabajo y catalogación de profesiones. Se aprobaron bastantes conclusiones que se elevarán al Gobierno.

El ministro de la Gobernación en Sevilla

SEVILLA, 21.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario, quien le dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que esta tarde llegaría a Sevilla el director de Seguridad para organizar el alojamiento de los guardias de Asalto.

Como ven ustedes—agregó—ha terminado la feria en completa tranquilidad. Yo vine a Sevilla en la seguridad de que no ocurriría nada. Ha recibido muchas atenciones durante mi estancia y he realizado excursiones al campo y he comprobado que la estancia es espléndida. En algunos sitios, las espigas llegaban hasta la misma portezuela del automóvil en que viajaba.

Esta tarde continuaremos las negociaciones para acordar el contrato de trabajo durante el verano.

No es exacto que esas bases se vayan a elevar al Gobierno para su aprobación.

El Gobierno no tendrá otra intervención que la que realice la Comisión asesora de Créditos.

Así pues, una vez aprobadas, no quedará más que ponerlas en práctica a su debido tiempo.

Yo permaneceré aquí hasta que se ulminen esas bases.

Esta tarde visitaré algunos monumentos.

El señor Casares Quiroga visitó esta mañana el Alcázar.

Esta noche el partido radical le obsequió con una banquete al que asistió el señor Martínez Barrios.

Los tributos y los alquileres urbanos

MADRID, 21.—Se encuentra en esta capital el secretario de la Comisión de estudios de orientación tributaria de Cataluña, don Santiago Comas Argemir.

Un periodista le ha interrogado acerca de la situación creada por el decreto de Justicia a los propietarios de España, contestando que estima que no hay escasez de viviendas en Barcelona, donde existen más de 16.000 casas desocupadas.

El decreto referido ha dicho que afecta a todas las propiedades urbanas, la antigua y la moderna y se ha creado una situación pavorosa, pues el problema no tiene posible solución para la economía del país, pues resulta que los propietarios cobrarán los alquileres que percibían en 1914 y pagarán los impuestos de 1932.

Ello producirá que el ochenta por ciento de los alquileres vayan a parar al Tesoro.

Estima que el quebranto de la propiedad producirá daños irreparables a la economía del país.

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

La grandiosa y emocionante superproducción

Oriente y Occidente

Totalmente hablada en español

Por la genial Lupe Vélez y Barry Norton

EXITO ROTUNDO. INMENSO

La Junta Nacional de Música da a conocer sus proyectos

Madrid, 22.—1 madrugada

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete organizado por la Junta Nacional de Música, para dar a conocer sus proyectos.

Presidieron los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas y los señores Vives y Arbós, Unamuno, Marquina, Barnes, Rico, Oscar Esplá, Pérez Casas y Arniches.

El señor Salazar Alonso leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de Marcelino Domingo, Benavente y hermanos Quintero.

Oscar Esplá, como presidente de la Junta Nacional de Música, dió cuenta de los proyectos de ésta y del Gobierno, de articular las actividades musicales nacionales.

Habló de fomentar los folklores, orquestas sinfónicas, teatro lírico y nuevas escuelas musicales, y terminó haciendo un llamamiento a los asistentes para colaborar a la obra.

El maestro Vives leyó unas cuartillas, hablando de las posibilidades del teatro lírico nacional, en sus aspectos social y nacional.

Para estimular las necesidades del espíritu, que sienten las personalidades selectas, es precisa una labor constante que permita a la vez divulgarlas entre los elementos más populares.

Habló de la importancia del arte lírico, no sólo como ornato, sino por su misión educadora.

Hizo historia del arte nacional y pidió a todos que ayudaran a la obra que la Junta Nacional emprendía.

Marquina, en nombre de la Sociedad de Autores, ofreció su colaboración y pidió ayuda al Estado para la obra dramática nacional.

Vicior Espinosa ofreció la colaboración de la crítica.

Don Fernando de los Rios ensalzó la labor educadora del Teatro Lírico Nacional, para la renovación cultural de España.

Solicitar el consejo de los experimentados, para vencer los obstáculos que puedan presentarse a empeño teatral de tal envergadura, como el de hacer tragedia griega y romana en Mérida y Sagunto, y cultivar las obras de los siglos XVI y XVII, para conseguir que el teatro dramático se conjugue con el lírico.

El ministro fué aplaudidísimo.

¿Va a ser trasladada a Zaragoza la Academia de Artillería?

Madrid, 21.—11 noche

"El Adelanto de Segovia", publica un suelto diciendo que desde hace tiempo la Academia de Artillería e Ingenieros, encuentra dificultades para efectuar ejercicios de tiro por la falta de terrenos. Hacía los en una propiedad del señor López Villalba, vendida el año pasado al conde de Franco, quien la adquirió con grandes cargas.

Antes el general de la séptima división ofició al director de la Academia de Artillería, indicándole la necesidad de hacer gestiones cerca del Ayuntamiento de Segovia y anterior propietario de dichos terrenos; pero el alcalde actual desentendiéndose, diciendo que el Ayuntamiento nada tenía que hacer por dar cosa propia del Estado.

El conde de Franco ofreció al Estado la finca por 1.200.000 pesetas, proposición que no fué aceptada. El director de la Academia pidió permiso para efectuar el tiro dos meses, pagando mil pesetas cada mes, oferta no aceptada por el conde, pero ofreció la zona de dicho terreno por 800 pesetas.

Parece ser que las dificultades para ejercicios de tiro, han determinado la comisión del ministro de la Guerra al alcalde de Segovia para que en el término de quince días resuelva la cuestión, pues en otro caso, y pasado ese tiempo, se procederá a trasladar a Zaragoza la Academia de Artillería e Ingenieros.

Probablemente de reunirán en breve las Cámaras oficiales y representaciones de fuerzas vivas, para tratar de este asunto y proponer al Gobierno una solución favorable a los intereses segovianos, con los que está tan ligado el Centro de enseñanza militar referido.

El "Diario de Avila" publica un artículo en el que dice que caso de ser trasladada la Academia de Segovia, se envíe a Avila, que está necesitada desde la desaparición de la Academia de Intendencia.

SEGOVIA, 21.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. El alcalde, radical socialista, atacó duramente al periódico "El Adelantado", por haber publicado una información relativa al posible traslado de la Academia de Artillería e Ingenieros, por no existir campo de tiro, diciendo que este punto es innecesario y que el Gobierno no tiene tales proyectos, proponiéndose pedir la aplicación de la Ley de Defensa de la República al mencionado diario.

Hoy se ha recibido un oficio del capitán general de la séptima región, quien dice que en el plazo de quince días es necesario contar con un campo de tiro.

El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión secreta, suponiéndose que se nombrará una delegación que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno que no lleve a efecto el desplazamiento de la Academia de Artillería.

HOY
Frontón Logroñés
POR CELEBRARSE EN EL TEATRO BRETON EL BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR
No hay función

¡Agricultores Riojanos!

El próximo domingo, 24, a las doce del medio día, dará una conferencia organizada, por la

UNION ECONOMICA NACIONAL
en el CINE OLYMPIA, de esta capital, sobre el interesantísimo tema **"PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA"**, el

Sr. Don Juan Díaz Caneja

La entrada será por invitación y las puertas del CINE se abrirán a las once, cerrándose a las doce y cuarto en punto.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el día de ayer no fué lo que se dice de franca primavera, por que ni el cielo estuvo limpio y hasta cayeron unas gotas de agua cuando caía la tarde; ni el ambiente dejó de refrescar. A última hora, la temperatura en las centrales del día llegó a 24 grados al sol y 19'2 a la sombra, lo que ya es bueno poniendo en razón. Sin embargo, todavía son muy frías las madrugadas, descendiendo el termómetro hasta muy poco por encima de cero grados y en los madrugadores mienten el temor de la helada, que sería ahora muy perjudicial. El barómetro, que había iniciado el miércoles un movimiento ascensional, aunque sin llegar a la presión ordinaria, volvió a descender bastante.

La temperatura desde la caída de la tarde se hizo, como decimos, un poco ingrata y empujó a las gentes hacia los locales de cine, en los que se proyectaron películas muy notables. Muy entretenida resultó la ya conocida "Tenorio entre bastidores", pasada en el Olympia. También agradó "Los males", la que se dio en el Logroño. La cinta de Gary Cooper pasada en el Moderno, se vio con interés, pues está bien desarrollado en ella un asunto agradable.

Hoy no se darán funciones en los cines, y para mañana y pasado están anunciados "films" de primera categoría, de los que nos ocuparemos en el próximo número.

Mañana también actuará en el Moderno el tenor señor Díaz Calleja que, seguramente, alcanzará un éxito muy lisonjero. — C. M.

El Director de Aeronáutica habla de las líneas postales españolas

MADRID.—Un periodista ha interrogado al director general de Aeronáutica señor Álvarez Bailla, explicándole éste cómo funcionará la nueva Sociedad de líneas aéreas postales españolas que estarán regidas por un Consejo de Administración.

Una de las misiones más importantes que se le encomiendan es la unión con Canarias, extendiéndose las actuales líneas a Barcelona, Madrid, Sevilla y a lo largo de la costa africana hasta el Cabo Juby, para saltar desde allí al archipiélago, habiéndose ya realizado diversos ensayos.

Se emplearán aviones amfibios que ofrezcan las máximas garantías de seguridad a los viajeros, tripulación y correo, estudiándose varios tipos de estos aparatos.

Estima el director general de aeronáutica que los servicios pueden comenzar en el mes de septiembre, verificándose con trimotores terrestres hasta Cabo Juby y con anfíbios sobre el mar.

En caso de que el Gobierno ordenara ocupar la bahía del puerto Camarero, se comenzarían desde allí con hidroaviones y se procurará también establecer este año la línea de Barcelona a Baleares.

Un barón neurasténico mata a su señora a palos

MONTPELLIER.—En un ataque de neurastenia, el barón Guillermo de Huston, de sesenta y cinco años de edad, ha matado a su mujer a bastonazos.

Desde hace tiempo el barón venía sufriendo frecuentes ataques nerviosos y la monomanía del suicidio. Hace seis días intentó matarse, pudiéndolo evitar sus allegados. Los médicos recomendaron a la familia un cambio de aire, y la esposa solicitó de su cuñada la baronesa de Huston de Villera que les cediera su finca de Poussee para pasar allí una temporada.

Ayer, como de costumbre, se paseaba por el campo el barón en compañía de su esposa cuando fué presa de un ataque nervioso de extrema violencia. Con el grueso bastón que llevaba empezó a golpear a su compañera, redoblando la energía de los golpes conforme la infeliz señora lanzaba gritos desesperados pidiendo auxilio.

Cuando acudió la servidumbre se encontró ante un cuadro desolador.

Grave suceso en Antequera

La baronesa yacía sangrante, inanimada, y a pocos pasos el barón miraba a su víctima con ojos desorbitados y contraída la boca, en pleno ataque de locura.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Los criados lograron reducir al parricida y lo entregaron a las autoridades, las cuales dispusieron que ingresara en un clínica en calidad de detenido.

Domingo, FUTBOL

A LAS TRES DE LA TARDE

Deportivo Mirandés - Beneficencia

A LAS CUATRO Y CUARTO

Deportivo Alavés-C. D. Logroño

Nota.—Los señores socios podrán recoger sus localidades mediante la presentación del recibo de abril, cupón núm. 3, en la taquilla del Club, el domingo, de diez a una de la tarde.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 21.—Varias horas

EL 1.º DE MAYO Y LA VENTA DE PERIODICOS

Cuando regrese a Madrid el señor Largo Caballero, decidirá si durante la fiesta del Primero de Mayo podrán venderse periódicos matutinos.

"BERTA" OBTUVO UN GRAN EXITO

En el teatro Eslava se estrenó esta noche la obra titulada "Berta", original del capitán Galán, arreglo de Juan López Merino. La obra obtuvo un gran éxito.

EL DISCURSO ACADEMICO DE ALCAZAMORA

El discurso de recepción de Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua, versará sobre el tema "Libertades jurídicas ante el drama español". Le contestará el señor Menéndez Pidal.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL LIBRO

El sábado, con motivo de la fiesta del libro, dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes, el conde de Jimeno, disertando sobre el tema "patología del libro".

RECEPCION EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En la recepción del día 29 en la Academia española, con motivo del centenario de Echegaray, hablarán los hermanos Quintero y Sandoval.

UNA GRUTA DESCUBIERTA

SEGOVIA.—Una comisión de profesores de Ciencias Naturales, acompañada del gobernador civil, ha visitado esta mañana la gruta descubierta en el pueblo de Prádena, donde según han manifestado, hay galerías bellísimas con restos fosilizados de animales de la época cuaternaria. La impresión de los técnicos es que la gruta tiene una relativa importancia desde el punto de vista científico. El gobernador ha permitido la entrada del público.

UN SUICIDIO

VITORIA.—Esta mañana puso fin a su vida arrojándose al pozo de la huerta en la casa que habitaba. Severina Fernández de Luco y Aguinaco, de 39 años.

EXTRAÑA EPIDEMIA EN UN CUARTEL DE ZAMORA

ZAMORA.—En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, un concejal se mostró alarmado por la existencia de una extraña epidemia en el cuartel de las fuerzas que guardaban la población, donde se han producido ya seis defunciones, desconociéndose hasta ahora el origen y la causa de la enfermedad.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE LUBRIFICANTES

BILBAO.—Esta mañana, sobre las once, se ha producido un violento incendio en una casa de la Alameda de San Mamés, que ha estado a punto de reproducir la horrible tragedia ocurrida recientemente en otro incendio de la calle de Eguía.

Cercano a la casa incendiada hay un almacén de lubricantes, encaminándose los primeros trabajos de los bomberos a impedir que el fuego se propagara a dichos almacenes. Fueron pasto de las llamas algunas

maderas, tres barriles de grasa y otros objetos, sin que se registrara ninguna desgracia.

LOS ESTANCOS CIERRAN A LAS NUEVE

ZARAGOZA.—A consecuencia del atraco registrado el pasado domingo, los estancos, desde hoy, cierran a las nueve de la noche.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—Mañana llegará a esta capital el exministro señor Martínez Barrios.

En el pueblo de Quersa de Cofrentes un grupo asaltó el Ayuntamiento, rompiendo la documentación referente al reparto de Ullidales y los recibos pendientes de cobro. La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores.

SE ARROJAN AL TREN, QUE LOS DESTROZA

VALENCIA.—En el pueblo de Auboreya, la sirvienta María Muñoz, de 19 años, fué amonestada por un señor por haber perdido un billete de 25 pesetas. María comunicó lo ocurrido a su novio Luis Doll, también de 19 años, y, durante la noche, los novios abandonaron la casa y se arrojaron al tren, quedando horriblemente destruidos.

UN GUARDA JURADO SE DISPARO UN TIRO EN LA CABEZA

TERUEL.—Dicen del pueblo de Aguaviva que se ha suicidado, disparándose en la cabeza un tiro de carabina, el guarda jurado Sebastián Jimeno Pando.

La bala le entró por debajo de la barba y le salió por la parte superior de la cabeza, matándole instantáneamente. Jimeno Pando dejó una carta diciendo que se mataba por no poder oír una enfermedad que padecía desde hace bastante tiempo.

SE DA POR MUERTO A UN AVIADOR QUE GOZA DE BUENA SALUD

VALLADOLID.—Se comenta mucho en Valladolid una información gráfica publicada por un periódico madrileño de la tarde, por la que aparece muerto en accidente de aviación el señor Herrero, aviador y vecino de esta ciudad.

El retrato es, en efecto, del señor Herrero, y la familia de éste recibe numerosos pésames, a los que tiene que contestar diciendo que su pariente se halla en perfecto estado de salud.

UNA HUELGA RESUELTA Y OTRA ANUNCIADA

SAN SEBASTIAN.—Se han firmado nuevas bases de trabajo entre los trabajadores del puerto, quedando con este motivo resuelta la huelga.

JAEEN.—El presidente de la Sociedad de Labradores de Andújar, ha presentado el oficio de huelga para el próximo día 28.

SUPERANDO UNA MARCA DE AVIACION

EL CABO.—Los aviadores Koulette y Saelé aterrizaron anoche, después de cubrir el trayecto París-El Cabo en tres días, 19 horas y 25 minutos. Han superado casi en 24 horas el record establecido en este trayecto por el aviador Boyison.

TEATRO BRETON

Gran Velada Teatral organizada por los Estudiantes Normalistas de Logroño, a

BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR

HOY, VIERNES

A las seis y media y a las diez y media

1.º SINFONIA.

2.º Representación de la graciosa comedia en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches,

Que viene mi Marido

3.º Pado "LIRO" canción popular portuguesa.

El espectáculo será amenizado por una brillante orquesta BUTACA, 2'50 — 2'00 ptas. GENERAL, 0'50 — 0'40 ptas.

LA TAQUILLA SE ABIRÁ A LAS TRES

EL ALTO COMISARIO CUMPLIENDO LA AL JALIFA

TETUAN.—Con motivo de la Pascua musulmana, el señor López Ferrer cumplimentó al Jálifa. Se le tributaron honores.

LA ENFERMEDAD Y DIMISION DE MAC DONALD

LONDRES.—El periódico "Evening el primer ministro Mac Donald dimite su cargo por la enfermedad que "Blandar" admite la posibilidad de que padece y que, últimamente, inspira algún cuidado.

LA PATATA TEMPRANA Y FRANCIA

PALENCIA.—En la Cámara Agrícola y en los demás centros agrarios y mercantiles se ha registrado cierto revuelo producido por el rumor de que vaya a prohibirse en Francia la importación de la patata temprana.

Estos elementos se han dirigido al Gobierno en solicitud de que se realicen gestiones para que no se lleve esta decisión de las autoridades francesas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.—En la sesión de la Conferencia del Desarme, los representantes de Noruega y el Canadá se adherieron a la proposición inglesa, favorable a la posición cualitativa.

Paul Boncour, declaró que, aunque Francia simpatizaba con dicha opinión, no podría adherirse. La proposición debe estar redactada en forma que no nos impida hacer viables nuestras proposiciones.

HITLER HARA NUEVAS REVELACIONES

BERLIN.—Hitler ha desmentido que haya dicho que la disolución de sus milicias fué impuesta por Francia.

Añadió que el proceso que intenta contra el periódico "Berliner Tagblatt" lo aprovechará para hacer nuevas revelaciones.

VELADA DE CANCIONES ESPAÑOLAS

ROMA.—El jueves tendrá lugar una fiesta en la Embajada de España. La cantante catalana Mercedes Caspar cantará canciones españolas. Asistirán numerosas personalidades.

LEY DE ORDEN PUBLICO

WELLINGTON (Nueva Zelanda). El proyecto de ley por el que se confieren a las autoridades poderes especiales en caso de desórdenes públicos, ha sido adoptado por la Cámara y por el Senado.

EL HUNDIMIENTO DE UNA TCHUMERE CAUSA MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

PARIS.—Telegrafía de Bastia, que el techo del salón del Tribunal de aquella población, se hundió cuando se estaba celebrando una vista. Han sido extraídos ya 15 cadáveres y hay muchos heridos graves.

Se ignoran las causas del hundimiento.

¡Casa, oh dulce casa!

¿El hogar en ruinas? Si, lectora amiga. El mío, el vuestro, el de todas, y lo que es más doloroso, por abandono.

Hay que reconocer el que hoy la mujer gusta de huir de la casa. Después de la guerra, se preocupa de la casa, ¿quién lo duda? pero es en aquellos que se reduce al cuidado de arreglarla con refinamiento, con inteligente arte. Mas después de esto, la mujer hoy no quiere encerrarse entre las cuatro paredes de su hogar y busca fuera cosas, muchas cosas, que le vengana a dar una impresión perfecta de que vive.

¡Vivir! He aquí una palabra atrayente y que encierra el deseo del espectáculo de la calle, de las manifestaciones del lujo, de los placeres deportivos, de la sociedad masculina y de la locura del ruido. La mujer, para trabajar, para vivir en sociedad, para crearse una personalidad—que es la única forma de vivir, según su concepto—, tiene necesidad de salir, y, desde este momento, ¿adónde hogar?

Observad. Hoy es muy corriente el que un joven matrimonio, a los tres meses de casados, aspiren a encontrar un empleo exterior, aunque gocen de alguna fortuna. Para justificarse dan una razón: "Así se vive en América... y en Francia." ¡Pobre casa deshecha! Todo esto no son hechos aislados, sino que ya vienen a constituir la generalidad.

El corazón inquieto del hombre busca, después, un lugar de descanso, y viene a encontrarse ajeno en su propia casa cuando regresa a ella y no le sale al paso la dulzura del "interior inglés", formada por la presencia de la mujer. Una presencia constante que cuida de los detalles en todo momento.

La sociedad actual, que es a la que hemos de culpar en primer término de la forma de vida de la mujer moderna, al colocar a ésta unas pequeñas alas ha dado un golpe rudo a la base de la familia. Si la mujer busca su vida fuera del hogar, todos sus componentes seguirán el ejemplo y no sabrán vivir al hogar vinculados.

La mujer que ha comenzado a gustar el placer de su libertad de acción, no advierte el gran peligro. El hombre, si; pero como es el principal culpable, por haber precipitado con la forma actual de vida a la mujer por este camino, procura ocultar con una sonrisa despreocupada el mal efecto que el hecho le produce, y como única solución se aleja del hogar y de la mujer que su corazón eligió por compañera. Y del hogar sólo quedan las cuatro paredes, que vienen a significar la materialidad de la vida. La espiritualidad que es la base firme en que se sustenta la familia, no existe en el interior, porque de él huye la mujer, empujada por las corrientes modernas para vivir en la vida; que en fin de cuentas, no viene a ser suya, ni sirve para nada a los demás. Resultado muy lamentable y que es el que precipita la ruina del hogar.

UNA ANCIANA CONSEJERA

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredoy 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, Kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Jafán Franco, Círculo, 1.

Teatro Bretón
COMPANIA DE REVISTAS
Cabañas
Primer actor
MARIANO AZORES
Primeras tiple
OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA
y NIEVES ALIAGA
Primera ballarina
CONCHITA DORADO

DEBUT EL PROXIMO MARTES, 26 DE ABRIL
A las 6'30 (Vermouth)
Las Guapas
A las 10'30 (Noche)
Las Leandras
LA REVISTA CUMBRE EL MAYOR EXITO DEL AÑO
Música del maestro ALONSO

Teatro Moderno
MAÑANA, SABADO
Función extraordinaria de cine
y fin de fiesta
1.º La producción Paramount.
**CARAVANAS
BELICAS**
Por LILI DAMITA
2.º Presentación del notable te-
nor

Los mejores programas de cine
para el próximo domingo
en el
Teatro Moderno El emocionante drama TOTAL-
MENTE HABLADO EN ESPAÑOL
EL CARNET AMARILLO
Interpretado por LIONEL BA-
RRIMORE y ELISA LANDI.
en el
Cinema Beti-Jai La superproducción M. G. M.
La Divorciada
Por
NORMA SHEARER
y
CONRAD NAGEL

BAJO EL CIELO RIOJANO

JESUS

UN LIBRO DE DIONISIO PEREZ

—Cuidado Almarza. — Cuidado con los bombos. Eres demasiado expresivo. Yo te conozco. Pero la gente es muy suspicaz y enseguida oree que se escribe por interés.

Esto me decía un muy amigo mío, persona venerable por muchos conceptos y gran conocedor del corazón humano. Pero yo siempre he tenido la inclinación natural de agradecer los buenos consejos... y hacer lo contrario de lo que me aconsejaban.

Esto dicho, voy a corresponder con un excelente compañero cuya notoriedad es el periodismo de todos los días y es de tanto relieve, y sus afectos a mi modesta persona tan sinceros que no necesita elogios de nadie ni mucho menos de mí.

—Jesús o "Las memorias de un jesuita morisco", que así se titula la segunda edición de la "novelilla" que escribió y publicó su autor en 1898, con sangre de su sangre, y que contiene emociones de su propia vida, es de lo más intenso, entrañable y actual que he leído en estos últimos años.

Libros de esta naturaleza inmortales a su autor y le procuran una fortuna, si se trata de un escritor extranjero. Más nosotros tenemos la funesta manía de ignorar nuestros propios tesoros y dar a cualquier traducción mayor relieve que a los valiosos originales de nuestros eminentes escritores.

Este libro, escrito maravillosamente y vivido con una intensidad emotiva que produce el estremecimiento de lo más íntimo de nuestro ser, constituye una verdadera tragedia espiritual, la del ideal puro, elevado y desinteresado hecho trizas despiadadamente por la inexorable ley de la naturaleza humana. ¡La de aberraciones monstruosas que cometen los hombres cuando pretenden ser mejores de lo que pueden! El pobre Jesús, el eterno Jesús incluyendo al propio Jesús de Galilea producen dramas íntimos y anormales espantosos por vivir fuera de la realidad y querer so-

breponerse a las leyes naturales. La torueta del alma como la torueta del cuerpo, siempre constituirá un atentado a lo que por necesidad imperiosa no pasará de una simple satisfacción inocente sin graves quebrantos para nadie. Pero la sociedad, las convenciones, los prejuicios, las instituciones, los intereses creados... todo conspira contra el equilibrio y el orden natural que busca la existencia empujada por el instinto. Aún no hemos llegado los hombres a comprender la enorme verdad de que los instintos bien dirigidos, suavizados por los puros afectos, ilustrados por la razón y atemperados por la justicia harían infinitas cuantas cosas buenas y fuerzas sociales ha inventado la humanidad para tratar de canalizarlos a su antojo.

Jesús tiene que escaparse, del convento que le ahoga, tortura y mata, buscando el aire libre donde la naturaleza goza de sí misma y se ofrece en espectáculo vibrante, tentador de dulces y eternos consuelos.

"Gozar de la Naturaleza entera" — como dice el autor de este libro encantador — "Del cielo, la luz, las flores y el amor". ¡Que gran placer y que gran pecado! — añado yo.

Y escaparse de ese ideal en la creencia de que se va a encontrar la felicidad, libando como la codiciosa abeja el alimbar de la flor, cuando la prosaica realidad nos ha de dar un fruto bien amargo ¡qué triste desencanto!

¡Ah ideal de la vida...! Que ingratos eres para la pobre humanidad, sedienta eternamente de ansias inimitables y soñando con encontrar en los páramos andorres de la existencia una Samaritana que no viene jamás.

Reciba usted querido compañero el agradecimiento más sincero, en estas pobres líneas mías, por haberme procurado leyendo a "Jesús" una de las emociones más bellas de mi vida.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA
Logroño, abril, 1932

ra el cumplimiento de dicho requisito antes de elevar las peticiones a la Superioridad."

"Decreto por el Gobierno la importación de 50.000 toneladas de trigo y reservándose la facultad de mayor adquisición si las necesidades del consumo lo hicieran preciso, me creo en el deber de hacer llegar a conocimiento de los tenedores de trigo, la obligación que tienen de no substraerlo al mercado esperando una mayor alza de precio, bien entendido que las ocultaciones que se produzcan se castigarán severamente."

Al propio tiempo encarezco a los poseedores de dicho cereal hagan sus ofertas de venta a la Sección Provincial de Economía en este Gobierno, con el fin de que esta provincia no se perjudique con la salida de trigos a otras mientras no se halla suficientemente abastecida, en interés no sólo del consumidor sino también de los propios productores, toda vez que si la necesidad obliga a introducir en este mercado el trigo extranjero, los propietarios perjudicados serían los actuales poseedores de trigo nacional.

Espero del patriotismo, nunca desmentido, de la clase agrícola, coope-re con la autoridad a la solución del problema triguero, facilitando a esta Sección las ofertas de lo que obre en su poder, en la seguridad de que se tramitarán aquéllas de la manera más favorable a sus intereses, sin olvidar los generales del consumidor."

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO

En la Avenida de Colón se incendiaron ayer unos bidones de brea, próximos a un depósito de gasolina

EL FUEGO, QUE PRODUJO GRAN ALARMA, FUE PRONTAMENTE SOFOCADO

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, una densa y potente columna de humo negro que ascendía al espacio con aterradora violencia, puso en conmoción a la ciudad que, desde los primeros momentos, supuso que se había producido alguna explosión o incendio en la Fábrica de Gas, pues que en aquella dirección apareció el humo indicador del siniestro.

La gente corrió con celeridad hacia el lugar en que se suponía ocurrido el incendio, variando su dirección a la calle del General Espartero, donde, ya más de cerca, se apreciaba que en aquella parte convergían los servicios de extinción, escuchándose, además, fuertes detonaciones, indicadoras de explosiones de alguna materia inflamable en combustión.

La columna de humo era a cada segundo más densa y más negra y las primeras suposiciones se desvanecieron para pensar en un incendio que pudiera haberse originado en el Garage Elías, enclavado en dicha calle.

Aturdidamente, aunque se trató de un incendio, no lo fue en el mencionado edificio, pero sí en lugar muy cercano a él.

En la Avenida de Colón, entre la calle del General Espartero y la de Duquesa de la Victoria, existían desde hace varios meses, depositados unos bidones de brea que había de ser utilizada para el alquitranado de los andenes de la nueva y hermosa Avenida del General Espartero, bidones que se hallaban en plena calle, muy próximos a la pared del Garage en cuestión.

Según relato que estimamos cierto, un mozo de brea que se había desprendido de los barriles o bidones en cuestión, un papel encendido. Rápidamente comenzó a arder la brea y aun cuando en el primer momento se intentó apagarla con tierra y piedras, la llama se propagó con celeridad vertiginosa y se produjo el incendio de la mayor parte de los bidones.

Advertido el suceso por el alcalde de la ciudad, señor Cabezon, que se encontraba de paseo, se dio la voz de alarma e inmediatamente comparecieron con sus jefes, cuantos artilleros franceses de servicio se hallaban en el

cuartel, inmediato al lugar del siniestro, los que, con rapidez digna del mayor elogio y sin temor al riesgo, procedieron a retirar bidones para evitar la propagación del incendio, en cuya eficaz labor colaboraron cuantos paisanos llegaron, retirando también del interior del Garage los coches y materias inflamables, proveyéndose de extintores con los que se procedió a apagar el imponente incendio, con resultado magnífico, aun cuando la voracidad del fuego se hizo tan resistente que hubo que emplear la arena de un solar inmediato y la bomba de incendios, que llegó con toda oportunidad y con ella el sobrestante municipal señor Villa, el fontanero y el retén de bomberos, quienes dirigidos por el arquitecto don Agapito del Valle, comenzaron a echar agua, logrando apagar el incendio en poco rato, bien que los bomberos, que más tarde lo fueron casi todos o todos los componentes del Cuerpo, hubieran de permanecer en aquel lugar hasta bien entrada la noche para evitar la reproducción del fuego.

Desde los primeros momentos se encontraron en el lugar del suceso, como ya decimos antes, el alcalde de la ciudad, jefes y oficiales de Artillería, la pareja de la Guardia civil de servicio en el Gobierno, el gobernador civil, comandante jefe de la Guardia civil, delegado de Hacienda, varios concejales, jefes de la Policía y de la Guardia de Seguridad, el de la Guardia Urbana e individuos de ambos Cuerpos, que se dedicaron a contener al público, que en número inculcable se reunió en las inmediaciones de la Avenida de Colón.

El siniestro, que pudo tener consecuencias desagradables, pues en las cercanías hay establecido un depósito de gasolina, se redujo a haberse quemado diez bidones, de los cincuenta que se hallaban depositados, sin que sufriera ningún perjuicio el edificio del Garage, construido con hierro y cemento.

Algunos soldados de Artillería auxiliaron chulacaduras por las llamas y se estropearon la ropa con la brea caliente, escuchándose frases de alabanza para cuantos intervinieron desde los primeros momentos por su arrojo e interés en la más pronta extinción del siniestro.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
34.084.—Barcelona, Granada, Málaga
Premiado con 70.000 pesetas
34.537.—Málaga
Premiado con 50.000 pesetas
15.813.—Lucena, Palma y Ceuta.
Premiado con 15.000 pesetas
11.235.—Málaga y Sevilla.
Premiados con 3.000 pesetas
10.721 (LOGROÑO), 29.571, 3.392,
22.379, 18.405, 37.785, 16.308, 20.154
11.973, 34.823, 36.920, 13.783, 16.587
27.182, 35.090.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 4.120, 6.727, 7.135,
7.140, 7.183, 7.583, 7.684, 15.700,
16.938, 17.872, 17.873, 24.659, 28.857,
28.875, 32.569, 34.218 y 36.869.
En Calahorra: 30.793.
En Haro: 1.149 y 10.441.
En Santo Domingo: 30.117.

LAS VARIACIONES EN LOS PRECIOS DE DETERMINADOS EFECTOS TIMBRADOS

En la "Gaceta" del 19 de los corrientes, aparece publicada la nueva Ley del Timbre.

Recoemos de ella las variaciones establecidas, respecto de la que estaba en vigor, en aquellos efectos timbrados de uso más general, por cuanto interesa conocerlos a nuestros lectores.

LICENCIAS DE CAZA, USO DE ARMAS Y PESCA

Para las mencionadas licencias, en relación con la cédula personal se establecen las siguientes clases: Especiales; de más de 500 a mil pesetas; de más de 250 a 500; de más de 150 a 250; de más de 100 a 150; de más de 50 a 100; de más de 20 a 50, y de menos de 20 pesetas.

Con arreglo al orden establecido el precio de las licencias será:
De Caza: 250, 150, 100, 75, 50, 30, 15 y 9 pesetas.

De Pesca: 100, 62'50, 50, 37'50, 25, 18'50, 9 y 5 pesetas.

Para uso de armas: 120, 75, 62'50, 50, 37'50, 25, 15 y 10 pesetas.

Los que se valgan para cazar la perdiz con reclamo necesitan, además, una licencia especial de 37'50 pesetas por cada reclamo macho o hembra.

Para la devolución de armas recogidas por no tener licencia, habrá que presentar ésta y además hacer efectivas 37'50 pesetas.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA TENENCIA DE ARMAS

Armas de fuego: largas, 37'50; cortas, 22'50, y armas que no sean de fuego, 15'00.

En las primeras se exceptúan las escopetas de caza e infantiles de 6 y 9 milímetros y calibre 22 americano, y en la tercera las que sean recuerdos históricos y las necesarias para las comidas y usos del campo.

Se exceptúan todas las armas que de los guardas particulares jurados, individuos de los Somatenes armados y guardias cívicas hubieran registrado en sus respectivos institutos.

Las que sirvan de entrenamiento para los socios del Tiro Nacional, 15 pesetas.

LETRAS DE CAMBIO

No sufre variación.

TIMBRES EN RECIBOS Y FACTURAS

La cuantía de los timbres móviles en recibos y facturas, en relación con

Del Gobierno Civil

UN TELEGRAMA

Como consecuencia de la entrevista que celebraron ayer con el señor gobernador de esta provincia los harineros de la Rioja Baja, nuestra primera autoridad cursó, en el acto, al excelentísimo señor ministro de Agricultura, el telegrama siguiente:

Gobernador Logroño a ministro Agricultura.—Representación harineros Rioja Baja solicita de V. E. sean destinadas a esta provincia mil toneladas del trigo que se ha importando. Salúdole.

CIRCULARES

En el "Boletín oficial" se han publicado las siguientes circulares del señor gobernador civil:

"Encarezco a los señores alcaldes que, cuando se dirijan a este Gobierno solicitando autorización para celebrar manifestaciones públicas del culto—procesiones—en virtud de lo establecido en el artículo 27 de la Constitución, lo hagan informando al mismo tiempo acerca de si puede o no existir el temor de que se altere el orden, todo ello con objeto de economizar el trámite de devolución pa-

Para dar brillo a los suelos
y muebles de su mansión
la aconsejamos, señoras
que use Encáustico Allrón

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

de estos tristes y desafortunados momentos que se alean en Madrid, Alcalá, Valencia y alguna otra contada ciudad,—a caso el único bello sea el de San Francisco de California,—debería haber en Alcalá de Henares un museo universal de Cervantes, templo de adoración y laboratorio de trabajo, archivo bibliográfico, biblioteca, pinacoteca, librería y hemeroteca que pusiera al fin y siguiera el día el rendimiento de administración que Cervantes recibe de la Humanidad civilizada entera. Y a esta ciudad cervantina debería el Estado llevar peregrinaciones de sus catedráticos, sus artistas, sus escolares de toda España. Y crear en ella becas permanentes para estudios cervantinos. Walter Scott dijo que el día que las letras inglesas dejaran de estar humilladas por su espíritu shakespeariano, el Imperio se hundiría; en España se debería proclamar que el resurgimiento de nuestra grandeza se logrará el día en que nos sintamos todos exaltados por la divina alucinación de la hidalguía cervantina.

DIONISIO PEREZ

HOY EN EL BRETON

Funciones teatrales a beneficio de la Cantina Escolar

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche de hoy, se verificará en el Teatro Bretón de los Herreros las funciones teatrales que, a beneficio de la Cantina Escolar, han organizado los estudiantes normalistas, como una parte del programa compuesto para celebrar su fiesta correspondiente al curso actual.

La iniciativa de estos estudiantes merece toda suerte de elogios y, naturalmente, los mayores elogios, ya que ellos han de ser destinados a acrecer los recursos de una institución tan simpática como la circun-scolar de la Cantina que, desde hace muchos años, dirige y administra recta y acertadamente por la regente de la Granadada de niñas doña Juana Madroñero, viene cumpliendo con una función social interesantísima.

Sería bastante este motivo, para que las funciones de hoy se vieran concurridísimas, por deseo del público de colaborar en obra tan estimable; pero, aparte de esto, ha de proporcionar seguramente un gran éxito económico, la confianza, deducida de las noticias que vienen circulando estos días, de que los asistentes varán premiada su cooperación con un espectáculo extraordinariamente entretenido, pues que así lo es la comedia de Amichos "Que viene mi marido", que ha de representar se y que será excelentemente interpretada, tanto como brillante la presentación de muchachos y bellísimas muchachas que vestirán adecuadamente y cantarán y hablarán el fado "Libro", una de las canciones portuguesas más popularizadas.

De los festejos de mañana, casi todos ellos de carácter deportivo, lo que es una nueva demostración de cultura en los organizadores, hicimos relación un día pasado. A ella solo tenemos que añadir o, por decir mejor, reafirmar que la carrera ciclista que se verificará a las ocho de la mañana, tendrá el recorrido Logroño-Recayo-Murillo-Villamediana-Logroño, teniendo los comedores la salida del solar de Cora muelas y la llegada en la carretera de Villamediana, frente a la fuente de "El Carmen".



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán
GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718-BARCELONA
Calle...
Dedicación...
Propósito...

Avisos y Noticias

La "Gaceta" que hoy llegará a Logroño publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de auxiliares del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Este Cuerpo auxiliar es de nueva creación y a las oposiciones dichas podrán concurrir todos los españoles, varones o hembras, que hayan cumplido 18 años y no excedan de 47 y posean algunos de los títulos de Bachiller elemental, maestro de Primera Enseñanza (título único o superior) o perito mercantil.

Las referidas plazas serán dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas más una, con destino, principalmente, a Establecimientos provinciales.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 23, a las ocho y media, a las diez, a las diez y media y a las once, en el altar de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON ANDRÉS GOMEZ CRESPO, que falleció en Logroño, el 23 de abril de 1931 (E. P. D.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

A los cultivadores de remolacha

que tengan recibidos semilla y abono de la Sociedad General Azucarera, se les ruega pasen a formalizar sus contratos a casa del representante, en Rodríguez Paterna, núm. 7.

PERSIANAS

de tablilla, junquillo fantasía, gran surtido, se colocan a domicilio.

Ferretería AMELIVIA

Por los presidentes de la Federación Nacional de Viticultores de España y el de la Cámara Agrícola de Tarragona, se ha promovido una instancia al ministro de Agricultura, en la que se solicita la inmediata adopción de disposiciones encaminadas a que se disminuya el precio del sulfato de cobre y del azufre, llegando, si fuese necesario, a la devolución de los derechos de Aduana satisfechos por el azufre importado.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro Medicina general.—Laboratorio Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

Pescados frescos y baratos

EN LA PESCADERÍA LA MARINA Amuehos a 0'80, y toda clase de pescados.

PLAZA DE ABASTOS

Con numerosa concurrencia se verificó al mediodía de ayer el traslado al cementerio del cadáver de nuestra estimada convecina doña María de la Cruz García Mata, viuda de Miranda. Presidieron el acto su hijo don Vicente Miranda, factor de esta estación del ferrocarril, los hijos políticos, el jefe de esta estación don Juan Rodríguez, inspector de Sección don Mariano Nozal, el jefe de la Sección de máquinas y otros íntimos de la familia, a los que seguía el cortejo en el que figuraba gran cantidad de ferroviarios que habían prestado sus servicios bajo la dirección del que fue esposo de la finada y jefe de esta estación don Vicente Miranda.

Renovamos a la doliente familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Plaza de Toros de Logroño

Se saca a subasta el arriendo para la venta de cacahuetes, cacahuetes, pastillas, confituras y frutas secas. La subasta se celebrará mañana, sábado, a las seis de la tarde, en la Conveción de Bernabé Martínez, calle de Marqués de Murrieta.

RASURA DE GANADO LANAR. Se vende un montón de 400 cargas. Corrales de Cameno, Logroño.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS SALLERON, NUM. 8, 2.º

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLERCA

OLYMPIA

EL GRAN EXITO DE ESTE AÑO

CATOLICISMO

MUCHAS ACCIONES DE LOS HOMBRES LAS INSPIRA UN ALTO IDEALISMO; Tienen por su PUREZA, ALGO DE MISTICO; ES DECIR, ROMANTICISMO POR DETERMINADA IDEA, PERO ESTO NO DA LUGAR A PRESENTARLAS BAJO UN ASPECTO RELIGIOSO. LOS INTERPRETES DE ESTA SENSACIONAL PELICULA SON EL FORMIDABLE ACTOR GUSTAV FRÖHLICH Y LA BELLA Y EXQUISITA ACTRIZ CHARLOTTE SUZA

Es una obra trascendente, pero no sectaria

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver del arquitecto municipal jubilado don Quintín Bello San Juan, cuyo acto se vió muy concurrido.

Presidieron el duelo los hermanos del mismo don Florencio, que llegó de Madrid con tal motivo, y don Emilio, los hijos de este, el alcalde don Amancio Castejón, el concejal don Basilio Gurrea y el íntimo de la familia don Andrés Martínez Codes, a los que seguía el numeroso cortejo en el que figuraban representadas todas las clases sociales, especialmente funcionarios de los Cuerpos de Telegrafos y Hacienda, a los que pertenecen los sobrinos del finado.

Sobre el ataúd figuraban varias coronas con dedicatorias de la familia y cercaban el cortejo varios automóviles de respeto.

Descansan en paz y recibían los miembros de la familia, todos ellos amigos nuestros, la expresión reiterada de nuestro pésame más sentido.

Asociación de Labradores de Logroño

teniendo de gran interés saber el número de socios de que se compone esta Asociación, se ruega que los cultivadores de la tierra que deseen pertenecer a la misma pasen a recoger los Boletines de inscripción todos los días de ocho y media a diez de la noche, en su domicilio social, Barrio de San Juan, 33, 1.º, hasta el día 30 del corriente.

Logroño, 19 de abril de 1932.—El Presidente, José Sáenz.—El secretario, Francisco Castellanos.

La Asociación de la Medalla Milagrosa y Visita Domiciliaria, tendrá el próximo domingo en la iglesia de la Redonda misa de Comunión a las ocho y media; celebrándose a las seis de la tarde los cultos de costumbre.

PESCADORES

El mejor surtido de artículos de pesca

CASA CASTELLANOS

PISO

Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

A las seis y media de la mañana de hoy contraerá matrimonio en la Capilla del Colegio de San José, don José Navajas Sáenz, empleado de la Notaría del señor Mora, con la bella señorita Juanita Sáenz Nájera. Ehorabuena al futuro matrimonio.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla de la Beneficencia, a las siete y media, y en la de las Hermandades de los Pobres, a las once, se aplicarán por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPATA que falleció en Madrid, el 23 de octubre de 1928. (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem. aun año 4 1/2 %

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Teodoro Vázquez Rudiez, de 12 años, de erosiones en hombros y manos, por caída.

Margarita Balanzategui, de 53 años, de extracción de un trozo de astilla del pie derecho.

Concha Rodríguez Pintados, de 13 años, de herida contusa en la región frontal, causada en el Esopolón con un bígamo.

José M. Arpón, de 9 años, de herida cortante en la rodilla derecha, con un cristal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

A LOS INDUSTRIALES DEL GREMIO DE TRANSPORTES POR TRACCION MECANICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Con objeto de asociarnos para velar por nuestros intereses, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el Bar Carabanchel, Gallarza, 6.

Logroño, 19 de abril de 1932. La Comisión

Muy concurrido se vió ayer el piadoso acto del entierro del cadáver de nuestro convecino muy estimado don Isidoro Fernández.

Al féretro, que iba envuelto en coronas, seguía la presidencia formada por los hijos del finado, don Santiago y don Emiliano, acompañados de otros familiares y amigos, y a continuación el fúnebre cortejo muy nutrido.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higuer, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas Nacionales creadas recientemente en Navarrete, don Angel Ruiz Clavijo, número 7 de la lista de interinos, y doña Visitación Isasi Urbina, aprobada con plaza en los cursillos verificados para las opositoras del 28.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

A las once de la mañana del día de ayer se verificó el entierro del cadáver del que en vida fue conocido comerciante don Lamberto Lajusticia.

Abrió marcha una numerosa doble fila de pobres con hachas encendidas, tras de la cual marchaba la carroza fúnebre sobre la que había sido depositado el féretro que iba envuelto en coronas con sentidas dedicatorias.

El duelo fue presidido por el hermano político del finado don Mariano Ramírez, el que acompañaban los íntimos don Antonio Díez Gesner, don Antonio Gonzalo, don Pablo Duñán, don José Lacalzada, don Pedro Cabañas y los presbíteros de Pedro Carres, don Félix Loma y don Cirilo Garrido, seguidos de numerosísima concurrencia en la que había muchos comerciantes y la casi totalidad de los miembros de la Asociación de Caballeros del Pilar.

La Junta directiva de esta Asociación ha acordado dedicar al finado un homenaje póstumo que consistirá en la celebración de una misa en sufragio de su alma, que se celebrará en el altar del Pilar de la iglesia de los PP. Escolapios a las diez de la mañana del próximo domingo.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a las hijas y demás familia del fallecido.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

MAÑANA, SAAADO

DOS SECCIONES DOS A PRECIOS POPULARES

Formidable reestreno

EL EXPRESS

AZUL

La guerra en China

La revolución en un tron GRAN EXITO

En Calahorra, sobre las siete y media de la tarde del 14, prendieron fuego en un alar de 180 metros de largo que el vecino de dicha ciudad, José Arenzana López, labrador, tenía construido para abrigo de una finca que posee en el punto denominado "Ampayana", ocasionándole pérdidas valoradas en 200 pesetas, a pesar de haber sido sofocado con la ayuda espontánea de los dueños de fincas colindantes.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, y como presunto autor del incendio, ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Jacinto Arenzana Ruiz, de 49 años, casado, labrador.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parade, regimiento Infantería número 24; vigiliencia; primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda, Artillería; visita de Hospital y Provisiones cuarto capitán de Infantería.

DESTINOS.—Se dispone que para destino a las Melillas e Intervenciones de Marruecos, no se exija la condición de haber transcurrido un año desde la baja en algunos de los de aquel territorio que se determina por los artículos tercero y cuarto del decreto de 20 de octubre último (D. O. número 235).

Se destina al regimiento de Infantería, procedente del distrito regimiento Infantería número 42, el cabo Juan Vázquez Mateo, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

HOSPITALES MILITARES.—Se ordena que los cabos y guardias del Instituto de la Guardia civil que pasen a los Hospitales militares, sean asistidos en salas y locales especiales y separados de los demás individuos de tropa, en analogía a lo establecido para los sargentos por O. C. de 25 de mayo de 1907 (L. número 85), de la circunstancia de ser todo ellos, por regla general, de estado casados y tener que acudir sus respectivas familias a visitarlos, unido a que la mayor parte de ellos, al obtener el ingreso lo fueron procedentes del empleo de sargento y que además, satisfacen mensualmente mayor cantidad por estancia de Hospital; dicha separación tendrá lugar en aquellos nosocomios que reúnan condiciones para llevar a cabo este nuevo servicio, sin generalizarse a todos, puesto que en alguno de ellos y sobre todo en las clínicas militares establecidas en Hospitales civiles, el número de los locales resultaría insuficiente para proceder a dicha separación.

PILOTOS MILITARES.—Se publican las relaciones nominales de los jefes, oficiales y clases de tropa del servicio de Aviación, que reúnen las condiciones mínimas indispensables para cubrir con derecho preferente las vacantes que ocurren en las Unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotrices, en armonía con lo dispuesto en la O. C. de 25 de marzo pasado (D. O. número 72), figurando en las unidades de caza, los capitanes don José Germir Ruben, don Francisco Bustamante de la Rocha, don Alejandro Manso de Zúñiga, don Carlos Lloro Regales y don Felipe Díez Lizana.

RETIROS.—Se concede el retiro para los puntos que se indican, a varios jefes y oficiales de tropa y de la Guardia civil, figurando entre ellos los tenientes don Hermenegildo Bárcenas González, de la Comandancia de Vizcaya, para Logroño, y don Oresteo Carranza, Monzo, de la Comandancia de Logroño, para Alfoz; alférez, don Antonio Arroyo, de la Comandancia de Navarra, para Pamplona, guardia Fernán Echevarría Oteiza, de la Comandancia de Navarra, para Alsasua.

ORDEN.—El señor coronel del regimiento Infantería número 24, publica la siguiente:

La instrucción teórica de la tropa reviste trascendental importancia, puesto que en ella se adquiere los conocimientos precisos de la técnica profesional, es donde se prepara el corazón del soldado para que en el germinar nobles y elevadas virtudes y sentimientos, resultados que infundiblemente se han de obtener con los medios y procedimientos que aconseja la educación moral. A ella es preciso dedicar atención suma y preferente, intensificando tanto interesante labor, y a fin de que sea lo más fructífera posible, a partir del día de mañana la instrucción teórica y de preparatoria de tiro serán dirigidas precisamente por un oficial en cada una de las compañías y formando para estos actos los reclutas y los veteranos reunidos. En las compañías que tienen instructor de reclutas, será este el encargado de esas enseñanzas y en las que no lo tuvieran, desempeñará ese cometido uno de los oficiales que a ellas pertenezcan, turnando, en el caso de que no haya más que uno, con los destinados en las compañías a que se agregaban los reclutas de las suyas para la instrucción práctica, cuando esta agregación tenga lugar.

El tiempo que diariamente se dedica a la instrucción teórica se dividirá en dos partes iguales, dedicando la primera a la enseñanza profesional y la segunda a la educación moral, siguiendo para una y otra el orden y método que claramente se señalan en el programa redactado para la instrucción del regimiento. El procedimiento a seguir debe ser el de conferencias sencillas, empleando un lenguaje en armonía con la cultura de los educandos como dándoles a los casos concretos, aunque para ello tengan que despreocuparse de toda forma literaria con tal de que interese vivamente la atención de los soldados y lleguen los razonamientos a herir directamente sus más íntimos y recónditos sentimientos. Estas conferencias serán seguidas de un ligero interrogatorio para que el oficial se percate de que ha sido entendido por sus alumnos.

Con bastante frecuencia se explicará a los soldados cuál es el importe de su haber y cómo se distribuye, haciéndolo en forma detallada y cerciorándose de que todos, sin excepción alguna, lo han aprendido.

Objeto de peculiar atención, ha de ser también el disertar sobre la importancia del salubridad militar, como la más visible prueba de disciplina cuya ejecución ha de ser exteriorización de energía y respeto por parte del inferior y de energía y vigilancia por lo que al superior alaba, y en ambos rápidos en los movimientos, fijeza en la mirada y un conjunto que responda a la impresión de que quien saluda obedece y quien contesta, manda.

El estado, es el signo militar por excelencia de una fuerte disciplina y de un espíritu marcial absolutamente necesario en el Ejército. El mantenimiento de la mano en el primer tiempo del estado es la más rotunda impresión del ofrecimiento militar y habrá de exigirse a todos. No podrá hacerse sentar ni a medio incorporado, porque esto honra exigencias absolutamente correctas.

Completarán estas enseñanzas, a más de lo que el buen espíritu, probado celo y cultura de los oficiales les surgen, las recomendaciones que han de hacer a la tropa respecto a la actitud en que deben colocarse cuando reciben una orden, que será mirando de una manera franca, respetuosa y recta a los ojos del superior que se le da; encareciéndoles la necesidad de que el responsable cuando sean interrogados lo han de hacer en forma breve y concisa y con la entonación suficiente para demostrar el deseo y ofrecimiento de la obediencia absoluta e inmediata; llevarán a su convencimiento la necesidad de que la manera de marchar fuera de filas por aquellos lugares públicos en donde se reúne la gente en las actividades de la vida ciudadana, ha de ser decidida y siempre marcial, dejando el aire cansino y tranquilo de paseante, para aquellos lugares de reposo o alojamiento en que no son precisas estas manifestaciones tan convenientes al buen concepto que de la población civil y de nosotros mismos, hemos de merecer y los recordarán la obligada cortesía de ceder la acera a las mujeres, sin distinción de condición social, a los ancianos, a las autoridades de orden civil y a todos los superiores jerárquicos, cualquiera que sea su graduación.

Por último, inculcará en su ánimo la obligación que tiene todo el que sea jefe de un servicio, de dar, antes que ninguna otra forma de saludo o comienzo de conversación, noticia de las novedades que ocurrieran o hayan ocurrido en el mismo, cuando se presente un superior que tenga derecho de inspección sobre ese mismo servicio o haya de comunicarse con él en cualquier otra forma.

Por último, inculcará en su ánimo la obligación que tiene todo el que sea jefe de un servicio, de dar, antes que ninguna otra forma de saludo o comienzo de conversación, noticia de las novedades que ocurrieran o hayan ocurrido en el mismo, cuando se presente un superior que tenga derecho de inspección sobre ese mismo servicio o haya de comunicarse con él en cualquier otra forma.

Distrito de Logroño

CENICERO, 21

ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA.—A pesar de que también en Cenicerio existen núcleos de las dos tendencias que se mueven en la nación, los que entienden que el Gobierno está haciendo una labor verdaderamente revolucionaria en todos los sentidos, y los que protestan de que no hace absolutamente nada, el aniversario de la proclamación de la segunda República en nuestra Patria se verificó con gran animación.

No vimos acto alguno dispuesto por nuestro Concejo todo el compuesto de elementos republicanos, y como la banda municipal, por incidencias que no he de comentar, quedó sin actuar, gracias al algaraz del aparato magnífico adquirido por "Unión Juvenil" que lo cedió al Ayuntamiento y fué puesto en la Plaza de la República, tendiendo un hilo desde su domicilio social, la gente pudo divertirse muchísimo, sin cesar de bailar en la noche del 13 y todo el día 14. Merece un aplauso la simpática Sociedad, entre cuyos elementos también se va iniciando la debida calma después de unos días de un estado de cosas que no se avenía con el carácter amistoso que toda la juventud local viene teniendo hace bastantes años y que tan a la perfección les resulta a todos, porque en todo momento se encuentra propicia para atender razonados deseos.

Los partidos Republicano-radical, Radical-socialista y Socialista guardaron fiesta compuesta—pues gran parte de los elementos trabajadores consideró festivo el día, pero se fueron a trabajar para ellos, por la mañana, como hacen hasta en los días más señalados—y hubo animadísimo banquete, donde se estrecharon más los lazos de unión entre los componentes, pareciéndonos lamentable que no se hubiesen hecho las debidas gestiones para haber celebrado estos actos en común, puesto que todos anhelan el mismo deseo, la justicia y el bienestar de todos los españoles en un régimen de igualdad.

Estos días se pasaron sin la más mínima incidencia, demostrándose una vez el respeto y la persuasión que se tiene en la ciudad a las ideas.

RELIGIOSAS.—Olvíde en una de mis anteriores dar cuenta de habense celebrado con el esplendor acostumbrado y hasta con mayor lujo en todos los detalles de los nuevos comulgantes, la fiesta anual de la primera comunión, a cuya misa se llenó la parroquia y acercándose a recibir el pan de los ángeles más de 300 niños.

DEL TIEMPO.—Va verdaderamente infame, y con grades peligros de alguna helada, habiendo tenido dos amigos que han ocasionado algunos daños a los que no dan importancia, en majuelos jóvenes que tienen sus brotes muy bajos y están en terreno propicio para recibir los efectos de las bajas temperaturas. La pasada noche ha transcurrido sin novedad.

Las viñas almidadas, pues ya se debía estar con el sulfato y nos encontramos sin apenas ver una hoja, sintiendo también los cereales los efectos del tiempo tan frío, impropio de la época en que nos encontramos.

UN RUEGO.—Nuestro querido amigo el opulento capitalista don Antonio Maguregui, ha salido hoy para su residencia de San Sebastián, acompañado de su bella esposa y simpático hijo del mismo nombre.

Nos ha rogado que, desde las columnas de LA RIOJA, demos en su nombre muy cordial agradecimiento hacia cuantas personas les han hecho participo del dolor experimentado por la defunción de su señor padre político, y ya que ante el número de los convecinos que han desfilado por su casa hubiese sido imposible de no disponer de mucho más tiempo, de haber podido corresponder con todos, lo hace desde el periódico, ofreciéndose a todos,

Noticias y comentarios taurinos

EL DOMINGO EN BARCELONA

La corrida anunciada para el próximo domingo en la Monumental de Barcelona, tiene para los logroñeses un inmejorable interés.

En esa función ha de actuar Jaime Noaín y este torero tiene adquirida en nuestra capital una deuda de gratitud, obligada por sus repetidos emprendimientos en festejos benéficos, que estamos seguros ha de traducirse ahora, como cuantas veces vista Jaime el traje de luces, en un deseo unánime de que no abandone al punzonoso torero la suerte y el éxito para que en su peligrosa profesión alcance el puesto a que tiene derecho.

En esta corrida del domingo, la Empresa barcelonesa hace a Noaín una señalada distinción. Lo saca con las dos primeras figuras del toreo, Marcial Lalanda y Domingo Ortega, soltándole una corrida de Graciliano Pérez Tabernero, de esas tan deseadas por los toreros y que parecen reservadas a los "fenómenos".

Esta es la combinación del domingo en la Monumental de Barcelona: Marcial, Ortega y Noaín con seis "gracilianos".

Qué lástima que esté tan lejos la capital catalana.

Nuestro deseo es que Jaime triunfe en toda la línea, y que ésta su primera corrida de la temporada—ya sabemos las causas que le han tenido hasta ahora alejado de los ruedos—sea también el primero de sus éxitos resonantes y que éstos no se interrumpan en ninguno de los muchos contratos que tiene firmados.

YA SALIO AQUELLO...

La catarcada noticia de la vuelta al toreo de Juan Belmonte y las muchas informaciones escritas con ese motivo, llevan el mismo camino de las noticias análogas propagadas sin interrupción desde que Juanito Terremoto se alejó de la vida taurina.

El deseo de sus entusiastas se estrecha contra la voluntad del ídolo, o de sus familiares, que para el caso es igual.

Además, está bien que Juan no salga de su envidiable posición aburguesada para presentarse nuevamente en el escenario de sus triunfos que, por fuerza, había de tener ahora decorado distinto. Belmonte entró el pasado día 14, fecha gloriosa, en esa edad que no permite mojarse de las cadaveras para arriba. Y son muchos esos años para entenderse con los toros, que siempre tienen igual edad y poderío.

Aplaudimos, pues, la determinación del trianero, reflejada en una carta que ha dirigido a su "apoderado" Eduardo Pagés, desde Suiza, y de la que son las siguientes líneas:

"Precisamente he encontrado peor a mi esposa. No hay manera de conseguir que desaparezca la fiebre. Con todo ello, amigo Eduardo, ya comprenderá que mis ánimos están decaídos y que tengo las alas cortadas."

Nos suponemos la cara que habrá puesto el popular don Eduardo al leer la tal misiva, porque eso de "El Rodeo", parece que no va a resultar le como esperaba.

LA FUERZA PUBLICA Y LOS TOREROS

Los distraídos "finales de fiesta" que impulsaron a las corridas de toros, primero Rafael el Calvo, después Cayetano el de Ronda, y, más tarde, Cagancho, data de los tiempos más antiguos del toreo.

Eso de salir de la plaza entre filas de guardias fué un espectáculo del que gustaron también los aficionados de otros tiempos.

En una actuación del gran Lajartijo, ocurrió una de esas intervenciones de la fuerza pública al final de una corrida de posfin en la plaza madrileña.

Después de despedirse Lajartijo en algunas plazas de provincias, lo hizo en Madrid en primero de junio de 1893, y aquella corrida fué la última en que tomó parte el célebre torero cordobés.

Coincidió aquella fecha con la festividad del Corpus, y ante la expectación que produjo la corrida dicha, se dió el caso de que la procesión que debía salir por la tarde se efectuó por la mañana.

Este detalle, nosotros no lo vimos. Así lo leímos y lo repetimos.

Los toros eran del dueño de Vergara y Lajartijo actuó como único matador, lo mismo que en las anteriores corridas de despedida.

Los Vergaras fueron grandes, difíciles y mansurrones, y Rafael, que vestía de plomo y oro, tuvo una tarde muy mala.

El último toro estoqueado se llamaba "Pandereto", negro.

Las silbas que escuchó "Lajartijo" fueron grandes; el fracaso, sonado, y la satisfacción de sus enemigos, completa.

A la salida de la plaza, un grupo intentó acometer al carruaje en que marchaba el diestro, quien hubo de ser protegido por la Guardia civil.

Contaba Lajartijo a la sazón 51 años y llevaba cerca de 28 como espada de alternativa.

La verdad es que no fué muy justo el público con el califa de Córdoba.

aunque ello no era necesario, ya que sabemos la cariñosa recepción de que habido objeto a cuantos pasaban a saludarle en la bella Baso y su deseo de tender en todo lo posible a cuantos algo precisaban efímero de su pueblo.

VENTA DE VINO.—No cesa un solo momento la venta. Los precios generales de 24 a 25 reales.—X.

Y lo que dirán hoy los que necesitan el auxilio de la Guardia civil. También Lajartijo hacía eso.

AL PERRO FLACO...

Otro gravamen a las corridas de toros, movidas y becerradas, y, por retruque, a varios de los factores que intervienen en los espectáculos taurinos. Por si eran pocos los que ya tenían, la nueva ley del timbre introduce un recarguito en las guías del ganado. No es muy grande, en verdad, y, sobre todo para lo que sobre el tal recargo habían anticipado, pero no por ello deja de ser un aumento que no agrada seguramente a las empresas de toros.

El artículo 98 de la citada ley del timbre, aparecida en la "Gaceta" del martes, trata de este asunto y lo que preceptúa, para entrar en vigor rápidamente, es lo siguiente:

"Para la justificación de la propiedad del ganado que se expresa a continuación, se establecen guías que estarán sometidas al impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Primera clase.—Timbre de 150 pesetas, para los toros que se lidien en corridas.

Segunda clase.—Timbre de 137'50 pesetas, para caballos de carreras y deporte, de más de tres años y menos de diez, y para novillos que se lidien en novilladas.

Tercera clase.—Timbre de 67'50 pesetas para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

Cuarta clase.—Timbre de 18'75 pesetas para el ganado caballar de todas clases dedicado a corridas de toros y novillos y para los becerros que se lidian en corridas de pago.

Estas guías se renovarán siempre que el ganado cambie de dueño.

Dichas guías se extenderán precisamente en los efectos timbrados que a dicho fin establezca el Ministerio de Hacienda y serán autorizadas por la Guardia civil en la forma que determine el ministro de la Gobernación."

Lo dicho. "Al perro flaco..."

MIGUELITO

ECOS DE HARO

21 de abril

AYUNTAMIENTO.—Presidencia por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y con la asistencia de los concejales señores Martínez Lacuesta, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Aragón, Martínez Campo, Alonso y Estefanía, celebró el miércoles su sesión ordinaria, la Corporación Municipal.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno las instancias de los vecinos Julio Seijas y Alejandro Gómez, que solicitan socorro de lactancia para sus hijos.

Se otorga el socorro de viaje acordado para trasladarse a Logroño al Hospital, a los vecinos Aniceto Pérez y Julio Martínez.

Se procede a la lectura de una instancia suscrita por don José Ignacio Montobbio en la que, con referencias a la comunicación que se le pasó para que procediera a la limpieza del canal que atraviesa por las inmediaciones del ferial, manifiesta que, si bien es cierto que el citado canal es de su propiedad, lo es asimismo que la Empresa que representa a sus antecesores han venido utilizando el citado canal desde hace más de veinte años y que solo los vengatistas que han utilizado sus aguas son los llamados a su limpieza, por todo lo que amparándose en el Estatuto Municipal interpone recurso de revocación, suplicando que se deje sin efecto el acuerdo anterior.

Con este motivo da explicaciones el señor Ogueta, así como el señor López Elorza, creyendo este último que antes de adoptar ninguna determinación debe por la Comisión de Policía estudiarse detenidamente el asunto, puesta de acuerdo con la Comunidad de Labradores, para en su consecuencia resolver en definitiva, acordándose así de conformidad.

En vista de la instancia de la vecina Nieves García, que solicita una plaza de educando en la Banda Municipal, para su hijo Santiago Ríoja, se acuerda que el señor director de la misma y Comisión de Festejos resuelva lo procedente de acuerdo con el Reglamento.

Se autoriza a don Adrián Hernández la colocación de diez veladores durante la época de verano frente a su establecimiento "La Bombilla", satisfaciendo el arbitrio establecido por analogía con otros de su clase.

A la Comisión de parcelas, para su informe, pasa la instancia del vecino Bernardino Valentín, que denuncia la tenencia indebida de dos parcelas en el término del Remolino, por la vecina Isabel Olarte, e interesa que conforme dispone el reglamento actual le sea adjudicada una al denunciante.

Se da lectura de una instancia que suscribe el gerente de la Sociedad Anónima Burt, Boulton y Haywood Limited, manifestando que habiendo adquirido en arriendo en el barrio de San Felices terrenos el objeto de establecer edificaciones para la instalación de una fábrica para la elaboración de productos vitivinícolas para revestimiento de pavimentos, solicita la autorización necesaria considerando ha de producir dicha industria una riqueza para el propio Ayuntamiento y vecindario, dando ocupación a obreros, debiendo advertir que las emanaaciones que se produzcan no han de ser nocivas ni perjudiciales. Oída su lectura así como las manifestaciones

del señor Estefanía, Ogueta y López Elorza, se acuerda concederle el permiso solicitado satisfaciendo el arbitrio correspondiente y que por el interesado solicitante cuando tenga que utilizar obreros no especializados, haga el pedido de los que necesite a esta Bolsa del Trabajo.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Policía: uno facultando a dicha Comisión para el nombramiento de ocho barrederos, en concepto de obreros eventuales, con el jornal de tres pesetas, así como para el nombramiento de un encargado o jefe de limpieza, éste de plantilla, con el sueldo de cuatro cincuenta pesetas diarias, y para que contrate con la persona que lo realice en mejores condiciones, el acarreo de basuras de la limpieza pública y de materiales, puesto que el servicio ha de hacerse por administración.

El otro informe propone y así se acuerda, autorizar a don Julio Orive la colocación de un altavoz en una de las columnas del alumbrado público de la Plaza, si bien con la condición de que el funcionamiento del aparato no exceda de las once de la noche, desde primero de marzo a primero de noviembre de cada año, y de las diez en el resto de tiempo, excepto en casos extraordinarios, en los cuales precisará el permiso de la Alcaldía.

Por el señor interventor se da cuenta de que el arrendatario del servicio de sillas de la Florida don Eduardo Litras, adeuda cantidades al Ayuntamiento por tal concepto sin que, a pesar de los múltiples requerimientos que se le han hecho, haya cumplido su compromiso. Se da cuenta de una carta recibida de dicho señor en la que pide nueva prórroga hasta fin de mayo en que habrá terminado y cobrado unas obras que está efectuando por cuenta de la Diputación de Alava. A propuesta del señor Martínez Lacuesta, se acuerda otorgar a dicho señor en el sentido de que si hace una transferencia a este Ayuntamiento de parte del crédito que tiene con la Diputación, en cantidad suficiente para satisfacer su deuda puede accederse a lo que solicita.

Se da cuenta seguidamente de unas cartas del alcalde de Logroño en las que se guardaron al concejal de aquel Ayuntamiento en su visita durante las fiestas conmemorativas a la República. Se acuerda darse por enterados y agradecer a aquella Corporación sus frases laudatorias.

Se procede a la lectura de una carta del Fiscal general de la República en la cual, contestando a esta Alcaldía con motivo del escrito que se le envió referente al asunto de las obras de traida de aguas, manifiesta que no es de la competencia de dicha fiscalía, no siendo posible por su parte hacer nada.

El señor Ogueta hace uso de la palabra, haciendo historia detallada del asunto de las aguas, creyendo entonces como cree aho a que su obligación como concejal era el de defender los intereses que le encomendó el pueblo, y estima que en el caso actual debe darse al parecer de las fuerzas vivas de la ciudad para que emitan su opinión sobre el particular, lamentando que la primera autoridad de la nación en el ramo fiscal diga que no es asunto de su competencia.

El señor Estefanía indica que el asunto es de una importancia extraordinaria y que desmoraliza mucho los términos en que está redactada la carta; que el pleito ha llegado a su período alargo estando encamado el día de la vista sin que aún se sepa nada en concreto. Cree como el señor Ogueta que el mejor camino es invitar al pueblo y preguntarle si debe o no llevar adelante el asunto para que él decida, pues la resolución debe darla el pueblo en general y no solamente el Ayuntamiento.

Los señores López Elorza y Martínez Lacuesta abundan en iguales razonamientos, acordándose, en definitiva, que el próximo viernes, a las ocho de la noche, se reúna el Ayuntamiento con el señor Llorente, que es quien ha planteado el asunto, para resolver en consecuencia.

Se aprueba la cuenta de candidatos del primer trimestre formulada por la oficina de Depositaria.

Fuera del orden, el señor López Elorza ruega al señor interventor confeccione una memoria clara y sucinta de la inversión de los fondos municipales durante el primer año de actuación del Ayuntamiento republicano, para conocimiento del vecindario, promoviéndose así efectuarlo a la mayor brevedad.

El señor Martínez Lacuesta pregunta si se ha comunicado el resultado de la subasta de expropiación de los terrenos de la casa número 26 de la Plaza de la República a la Junta administrativa de la misma, interesando se efectúe.

Se autoriza a la Presidencia para que, en vista de las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, abone alguna cantidad a cuenta al contratista de las obras del antiguo edificio de las escuelas.

También se autoriza a la Presidencia para que gratifique en la cantidad que estime más conveniente a la banda "El Tercio" que tanta animación prestó a las fiestas conmemorativas a la República desinteresadamente.

Se encarga al señor regidor Sindico para que adquiera una carnelita de hierro para el servicio del Matadero.

Por último, el señor Estefanía manifiesta que hace ya mucho tiempo pidió se hiciera un inventario general de los bienes del Ayuntamiento, sin que hasta la fecha se haya efectuado, estimando debe hacerse tan importante trabajo sin dilación.

La Presidencia promete volver a interesar de los empleados respectivos tal cumplimiento a la brevedad posible.

Y se levantó la sesión.

ROBO DE DINAMITA.—Durante uno de los días pasados, sin que pudiese precisarse cual de ellos, algunos

violentando la puerta de entrada a la huerta denominada de "Olor" donde tienen establecido el polvorín los señores Hijos de Felipe Pérez, sotaron las chapas de unafite que cubrían la caseta-polvorín, sustrayendo el total de las existencias de dinamita que había, consistentes en cien carretuchos, con un peso total de diez kilos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil que instruye con toda rapidez las diligencias correspondientes, habiéndolo puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción.

Clínica Calatayud

HARO

Habiendo regresado del viaje profesional, queda reanudada la consulta en la forma acostumbrada.

Lecturas para la mujer

LA MATRONA ROMANA Y SUS VIRTUDES

La mujer romana en tiempos de la grandeza pagana desempeñó un papel en la Historia. Agripina y Messalina se han hecho tristemente célebres. Pero otras, como Cornelia, madre de los Gracos — más madre de sus hijos que de sus ricas alhajas — Lucrecia sacrificando su vida por el honor y castigándose a sí misma de un crimen del que no era culpable, se imponen a la memoria de las generaciones por la belleza y la firmeza de su alma. Las virtudes de la matrona romana antigua son proverbiales. "Hablaban la lana y guardaban la casa".

Aparentemente encerradas en una vida, estrictamente doméstica, no dejaban de ejercer acción sobre la vida pública, merced a la influencia que tenían sobre el esposo, y cuando la matrona descendió de su pedestal, fundando adquiries, según el poeta escrítor Lucanecio, los vicios de la cortesana.

Entonces la ciudad de los romanos se va hundiendo en la decadencia. Y así llegaba a tener efectividad aquel proverbio de que "las mujeres son las que hacen y deshacen las costumbres".

Más tarde, convertida Roma en ciudad de los mártires cristianos, se alzó por la acción de las santas mujeres, aquellas vírgenes heroicas.

Intrépidas ante el peligro, mujer fuerte en toda la acepción de la palabra, ha seguido siendo la compañera segura sobre la que puede el hombre confiar y sobre todo madre de una abnegación sin límites, dispuesta a todos los sacrificios para defender a sus hijos, cual leona que se haría matar si preciso fuere para salvar a sus pequeños.

En el siglo pasado, cuando el historiador Taine y el escritor Stendhal estudiaban a Roma y las costumbres de la sociedad romana, han observado la relativa pobreza en que vegetaba una parte de la nobleza, y también de la burguesía, la notable sobriedad de gentes que se contentaban en velada, por todo refresco, con un vaso de agua, sin añadir a veces.

Nada de fuego en invierno; las mujeres se cubrían las manos con los mangos, y las más frías e las más sibilíticas acudían con rayillas. En las comidas, los invitados se estimaban satisfechos con una buena ensalada fresca y unas buenas frutas rociadas con agua pura.

De esos memospreco de las satisfacciones materiales no carece de belleza. La romana afectaba también aquella indiferencia en sus tocados. Los refinamientos y las complicaciones de la coquetaría poco significaban para ella, lo que no le impedía ser amada, y las grandes pasiones movieron en el suelo de Roma. Hoy día, sin duda, las cosas han cambiado algo. El desprendimiento de las romanas, por lo que al lujo se refiere, ya no es tan completo. Pero es lo cierto que saben prescindir de él mejor que cualquier otras mujeres, y que ponen muy por encima las alegrías de la maternidad, de la familia y las que se deben a un hermoso paisaje, a un paseo, a una comida campesina, o cualquier "tratorie" de la campiña romana.

Se ha reprochado a la romana el ser de una excesiva devoción y algo beatral como la española, acogiendo siempre las supersticiones. Crítica exagerada es ésta. Ciertamente que es muy piadosa y que tal vez adopte con gran facilidad prácticas algo pueriles; pero esa religión es sincera, y ¿qué mujer no sería religiosa en Roma? Su culto a la Virgen tiene algo de conmovedor y de poético. Nuestra Señora de Spoleto, Nuestra Señora de Vivárcano, representaciones diferentes de una misma figura sagrada, de ne fervientes adeptas, y veréis, en las grandes señoras como las más humildes, abismadas en ardientes oraciones a los pies de su Virgen favorita.

Físicamente, la romana es alta, fuerte, fornida. Quizá se le pudiere reprochar el carecer de algo de gracia y de flexibilidad; pero esto queda compensado por la belleza y la nobleza de sus rasgos. Así es proverbial decir "un perfil a la romana".

CHARLOTTE NANTOU

MUEBLES BARATOS
ANTA
Pórtales, 46

Desde Miranda

21 de abril.

EN EL AYUNTAMIENTO.— Anoche tuvo lugar la sesión ordinaria, presidiendo el alcalde señor Caballero y asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), Giral, Arias, Cadifanos, García Albéniz, Dulanto y Rivera. Leída el acta anterior fué aprobada.

Asuntos al despacho

Queda enterada la Corporación de un oficio del señor gobernador de la provincia, recordando a los Ayuntamientos la obligación de consignar en los presupuestos lo necesario para atender al seguro de maternidad de las obreras madres y a la protección de la infancia.

Después de varias personas indicando se supriman los impuestos sobre solares por existir el impuesto de consumos, etc., indicando recaer en la superioridad.

Se aprueba una moción de la Comisión de Hacienda y Régimen Interior proponiendo no se de lectura a ningún recurso porque ello supone pérdida de tiempo, necesario para ocuparse el Ayuntamiento de cosas más importantes.

Seguidamente se citan algunos nombres de recurrentes.

Se atiende a la petición de vecindario que hace don Felicitas Tamayo, su esposa e hijos.

Son aprobados los siguientes expedientes de la Comisión de Obras sobre edificaciones y arreglo de casas.

De don Anselmo Susaeta, para arreglo de casa en la calle Alvaro de Albornoz, previo pago de nueve pesetas.

De don Bernardo Alcázar, para idem, en dos casas; de la calle de la Libertad de García Hernández, y de la Rioja, debiendo satisfacer 36 y 81 pesetas.

De don Luis San Martín, para incluir la fachada de una casa en la calle Libertad de Galán, pagando por tarifa 25 pesetas.

Carta del industrial de Pamplona, señor Arrieta, indicando precios del arrendamiento de bancos para los jardines de la plaza de Prim.

El señor Hernández expone a sus compañeros que los bancos de referencia, después de colocados en ellos la madera por industriales de Miranda, ya que el de Pamplona se concreta a servir el arrendamiento de la madera, ascenderá a unas 100 pesetas cada uno y contando en que por lo menos han de colocarse diez, su importe ascenderá a unas 1.000 pesetas.

El señor Barrio cree excesivo el importe y convendría por el momento colocar cinco bancos.

El señor Hernández no se opone a lo indicado por el señor Barrio.

Los señores Arias y Cadifanos entienden que lo menos que deben colocarse son diez, puesto que de todos modos hace falta ese número.

El señor Hernández ofrece la idea de que se invite a las escuelas de Bancos de esta ciudad a que cada una tenga derecho a fijar en algunos los anuncios de los bancos citados a cambio de costear por su cuenta el que lleva el anuncio, como viene haciéndose en las grandes poblaciones.

Se aprueba la instalación expuesta y se toma en consideración la idea del señor Hernández.

Son aprobadas varias facturas.

Al darse cuenta de una de 752 pesetas por reparto y recogida de los boletines del Censo electoral, el señor Giral manifiesta que después de resultar caro el servicio, pues cuesta cada boletín recogido unos 14 céntimos, se nota que faltan muchos por recoger, o no se han repartido, con lo que resultará que, por hoy, muchos se quedarán sin voto.

El señor Bajo dice: Por lo visto, resulta que después de ser caro no se ha hecho bien. Que sirva ello de lección y se haga constar al público para el día de la rectificación.

Sobre otra factura por meses y otros enses para las aulas de las escuelas de Allende, llama la atención de los concejales el ser distinto el material al que la misma casa surtió para las escuelas graduadas, y se acuerda que la Comisión correspondiente se avise con su representante para aclarar el error.

Se aprueban las siguientes facturas. Una de 495 pesetas por los recibidos a los individuos que acudieron a la revisión de los expedientes de quintas, ante la Comisión de Burgos.

Cuatro de facturas a los obreros parados de 198, 342, 302 y 744 pesetas.

Exposición de la Empresa Curiel que hacía el servicio diario de viajeros entre Miranda y Burgos y que ha cesado por disposiciones del Gobierno, respecto al transporte por carreteras, indicando que no tiene inconveniente en seguir haciendo el mismo servicio, con igual horario, siempre que el Ayuntamiento certifique las necesidades sentidas en Miranda, para poder hacer el viaje a Burgos en el día para resolver los asuntos oficiales y particulares en la capital, cosa que hoy no puede hacerlo ni por ferrocarril ni por carretera.

El señor Barrio manifiesta que no debe el Ayuntamiento apoyar a ninguna empresa particular.

El señor Giral disiente del proceder del concejal, pues el apoyo moral que solicita el señor Curiel es deber del Ayuntamiento dándole, ya que el beneficio del transporte de viajeros en la zona de Miranda a Burgos es hoy completamente nulo y acarrea grandes perjuicios al público en general.

Después de la intervención del presidente y otros concejales se acuerda acceder a lo solicitado, con el voto en contra del señor Barrio.

La Comisión de Hacienda presenta a la aprobación del Ayuntamiento un expediente de habilitación de crédito para cubrir los gastos de varias obras

por no estar dotados los capítulos del presupuesto de cantidades suficientes. Se hace constar que varias partidas de gastos propuestas se tomen del superávit que resultó en el anterior ejercicio.

El total asciende a 118.890 pesetas. El señor Giral insiste una vez más en su criterio de que no debía salirse nunca del presupuesto.

El señor Bajo entiende que en casos como éste, él no ve otra solución que acudir a la habilitación del crédito, so pena de abandonar las obras emprendidas.

Intervienen los señores Gómez y Arias, que son partidarios de aprobar el expediente presentado.

Rectifican los señores Giral y Bajo, manifestándose en sus manifestaciones. El presidente hace el resumen, y al fin se aprueba lo propuesto por la Comisión.

Se leen dos certificaciones de obras realizadas por el señor Ezquigala y se acuerda pagar una de ellas.

Se acuerda admitir en la banda municipal al señor Leiva, a propuesta del director.

Fuera de la orden

El señor Bajo pregunta si entre los empleados municipales hay alguno que no haya protestado de las sanciones que les impuso el Ayuntamiento.

Contesta el presidente que existe uno, el señor La Mata.

El señor Bajo. Yo propongo que a ese señor, en vista de su proceder le sea levantado el castigo.

Intervienen varios concejales y el presidente y se acuerda aprobar lo propuesto por el señor Bajo.

El señor Cadifanos reclama de la presidencia que al señor Arce, propietario de una casa en la calle de Santa Lucía, se le obligue a su arreglo.

Se ruega a la presidencia se vea el medio de abrir el paso a la calleja existente detrás del Panador, tapiada aún, después de tanto tiempo, con perjuicio del viandante.

Se atiende el riesgo, terminando la sesión.

Serafin de la Casa.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión, en la última sesión celebrada:

CERVERA, 1932.—Francisco Alfaro Marqués, Manuel Jiménez Ochoa, Eugenio Vidroreta Vidroleta, Rufino Vidroreta, Saturnino Hernández Navarro, Pablo Lacruz Jiménez, Gregorio Martínez Gil, prorrogados de primera clase, Gregorio Berdonces Vidroleta, Florencio Escalada López, Apolinar Cejudo García Lalinde, Cirilo González Calahorra, Francisco Jiménez Lavilla, Jesús Jiménez Rubio y José Vidroreta Sesma, útiles para servicios auxiliares. Pedro Antonio Gil Peláez, pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses para aportación de documentos. Castiño Lacruz Muñoz, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Zaragoza. Pedro Ochoa Alfaro, excedido temporal, Nicolás Cipriano Ochoa González, se acuerda delegar en dos médicos titulares el reconocimiento del padre de este mozo, Olimpio Peña Maixó y Justo Ramírez Díez, excluidos totalmente.

1930.—Gregorio Berdonces López, Benito Coloma Muñoz, pendientes de observación. José Benito González, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Juan José Jiménez Navarro, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Rafael Lasheras Ucar, Miguel José Martínez Hernández, José Ochoa Zapatero, Narciso Ruiz Manrique y Sebastián Salvador Jiménez, prorrogados de primera clase.

1928.—Vicente Agreda Jiménez, Nicolás Alfaro Arnedo, Pedro Alfaro Jiménez, Cándido Corcón Díez, Felipe Cruz Caballero, Julio González Coloma, Dionisio Igea Berroque, Donato Jiménez Berdonces, Elías Jiménez Pascual, Ildefonso Jiménez Pascual, Juan Lacruz Cruz, Dionisio Ruiz Martínez y Benito José Zapatero Amillo, prorrogados de primera clase. Luciano Moreno Lacruz, útil para servicios auxiliares. Alfonso María Pérez Miguel, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Sevilla.

ARNEDO, 1932.—Julian José Ucha Garrido, quedó pendiente de observación y visto el correspondiente certificado se le declara útil para servicios auxiliares. Antonio Ruiz Blasco, lo mismo que el anterior. Julián Muro Alonso, igual que los dos anteriores (clasificación definitiva).

ATAMIL, 1928.—Jorge Moreno Moreno, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excludido temporal.

ZARZOSA, 1932.—Teodoro Blanco Vadillo, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

NAJERA, 1931.—Eusebio Llorente Calzada, se hallaba declarado prórroga y en el año actual fué tallado y reconocido ante el Ayuntamiento de esta capital. Presentado en el día de hoy fué reconocido, resultando útil para el servicio, quedando pendiente de aclarar su condición de prórroga.

RINCÓN DE SOTO, 1931.—José Sáinz Sáinz, se acuerda variarla su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de útil exclusivamente para servicios auxiliares.

MURILLO, 1931.—Valentín Rodríguez Cabeza, lo mismo que el anterior.

LOGROÑO (primera sección), 1931.

—José Rubio Llorente, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de excludido total.

SAN ROMÁN DE CAMEROS, 1930.—Benigno Ruiz Calzada, se le concedió el plazo de un mes para aportar documentos y completado el expediente se le concede prórroga de primera clase.

BRLEVA, 1932.—José Fontecha León, quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento se le declara soldado útil para todo servicio.

QUEIL, 1932.—Fidel Oñate Rada, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excludido temporal.

1930.—Alejandro Díaz Rada, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

POYALES, 1932.—Miguel Ochoa Heras, sometido a observación y visto el certificado se le declara excludido total.

BERGASA, 1932.—Segundo Castillo Eguiluz, quedó pendiente de ser reconocido y presentado en el día de hoy, vistos los certificados de talla y reconocimiento se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Rufino Merino Gil, lo mismo que el anterior.

Santo Domingo

21 de abril.

Al amanecer de ayer, al ir los inquilinos de las dependencias del edificio hospital viejo, a salir de casa, se encontraron sorprendidos al ver que estaban incomunicados, pues se había humedado la parte que forma arco para entrar por la calle de Isidro Salas, y en la que descansaba la escalera principal.

La Junta de Beneficencia ha ordenado que inmediatamente se arregle la avería, habiendo encargado de ello al albañil Victoriano González.

—Cuando los albañiles trabajaban, consiguieron un pagar para Angel Villar, en Mangubeto, se humedó una de las paredes, no habiendo habido que lamentar más que el susto que sufrieron los trabajadores.

—De casa de don Víctor Azcárraga en Villalobar de Rioja, fué sacado un automóvil que luego se dejó abandonado frente a la granja agrícola conocida por "El Aprisco", ignorándose quienes hayan sido los autores del hecho y que hayan tenido tal atrevimiento.

—Formado ya el redondeo para la plaza, ha sido encargado el carpintero Máximo Andrés, de tender la tabla para los tendidos y hacer el gradeo para los mismos.

—Han sido adjudicadas a Aurelio Rojas y a Eusebio Santa Cruz, la construcción de la acera desde el teatro a la estación, y el hacer nueva pavimentación en los portales de la plaza de Galán y García Hernández, las cuales obras tienen que estar terminadas antes de las fiestas vendaderas del Padrón del pueblo.

—Continúan los alpagateros en su huelga.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

—Aguil niño novillero aragonés, Paco Boned, que tan grandes pruebas de arrojo y de valor dió en nuestra plaza, de la que sacado en hombros fué llevado así hasta la fonda, escribe diciendo que licenciado ya del servicio militar, en octubre, y después que desde entonces ha estado entrenándose en las gamaderías del campo de Salamanca, se ofrece para de cualquier manera tomar parte en nuestras novilladas, añadiendo que sería su deseo tolear en las plazas de la Rioja.

ATENCION

Carbonos Minerales y Vegetales. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos. Servicio a domicilio. Mayor, núm. 21.

OVEJAS. Se venden 100 para parir a primeros de mayo. Tratar con Serafin Ruiz Olavijo, en Ribafrecha.

PISOS Y LOCALES. Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Abajo el carbón. Galleta asturiana limpia y cribada, los 46 kilos, 5/25 ptas. Sin cribar, 5. También se venden vegetales a precios económicos. Se sirve a domicilio. Mercaderes, 20. Logroño.

CAMIONETA CHEVROLET usada, seis cilindros, se vende en mejores condiciones. Agencia Chevrolet.

DESEO DOS PERSONAS para tenerlos como en familia, casa formal, de señora viuda. Razón en LA RIOJA.

MESA DE ESCRITORIO y varios muebles, se venden. Calle del Norte, 14, entresuelo, izquierda.

FABRICA DE RETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita que sepa su obligación, en casa F. Huéda, en Haro. Se venden cuatro sillones.

NODRIZAS. —Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Arrabal. Informes en dicho pueblo, Félix Sáenz.

—Viuda, de 28 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Francisca Tejada, en Auzelo.

—Casada, de 25 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa de Islasana. Informes, Sagasta, 21. "Carnicería Aguirre", Logroño.

—Soltera, de 23 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Anso Olavín, Pastores, 59. Calahorra.

—Casada, de 27 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Francisco Olarte, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Carnicería de la Jesusa, calle Mercaderes, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Rodero. Para informes, Isidro Prieto, en Haro.

ALQUILO una habitación amueblada a señora sola, con derecho a cocina. Razón, Berceo, L.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 0-59. Logroño.

BURRO SEMENTAL. a elegir entre cinco, se vende. Tratar con Raimundo Omeñaca, en Agreda (Soria).

PISO CUARTO. Se arrienda en Avenida de Colón, letras E. A. Precio 40 pesetas. Razón en el 4.º, izquierda.

VACA. Se vende en el día de parir superior. Para tratar, calle del Jurado, 16. Haro.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del C. de S. 2.º. Teléfono, 13-46.

ALMORRANAS -- VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probado y os convenceréis. Depósito general en Logroño: CENTRO FARMACEUTICO

SE TRASPASA el "Gran Bar Flor" del Espelén, propiedad de Amador Ruiz, por no poderlo atender su dueño. Informes al mismo.

APARADORES nuevos, se venden o cambio por colchones de lana que estén en buen uso. Razón, Calles de 25, 2.º.

CASA, vendiéndose planta baja, dos viviendas, patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de Arreaga a dieciséis.

PENSION en casa particular, de sean dos amigos como únicos huéspedes. Razón en LA RIOJA.

COMPRARIA motor de gasolina. G. Espartaco, núm. 2. Macua.

VACAS. Vendo en visperas de parir. Ambrosio Fernández, Camine Casojos. Logroño.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquilo en 12 duros. Carmelitas, 30.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Tratar, General Espartero, 4, 1.º.

CASA, con cuadras, pajares, faja y agua, con ocho fanegas de tierra, próximo a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1990

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de bainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

Machos y mulas

Recien llegados de Extremadura y Cataluña, en las cuadras de Francisco Pascual, Logroño, ferri número 2, y Calahorra, Cuesta del Río, 15. Facilidades en el pago.

AVISO IMPORTANTE CARBONES MARTINEZ

PRECIOS DE CARBONES. Galleta asturiana, 5/40 ptas. los 46 kilos. Vegetal, a 1/95 ptas. los 11 1/2 kilos. MAYOR, 64. TELEFONO 1224

CASA CON PLANTA BAJA, piso y corral, se vende en el camino de San Adrián. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Diríjase a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

CARRO, seminuevo, de dos caballerías, para 2.000 kilos, se vende. Tratar con Benito Ezquerro, en Pradejón.

Pérdidas

—Cachorro, perro sahucero, de seis meses, una oreja blanca y la otra negra, un ojo blanco y el otro negro; una pinta negra, en el rabo; con seis uñas en las patas de atrás, ha desaparecido de casa de su dueño. La persona que lo tenga en su poder, podrá entregárselo a don Victoriano Rioja, Castellanos de Rioja; de lo contrario, si aparece, el asunto se lo tomará por hurto.

GABINETE DE MATRIMONIO. Se vende barato. Razón, Muro de Carmelitas, 22, 4.º, izqda. derecha.

SIMIENTE REMOLACHA. Azucarera y forrajera, fresca, superior, buena germinación, la vende Julián Lara. Salmerón, 9.

LEA USTED

Habitaciones al templo decoradas, desde 7 pesetas, diécos, fachadas imitaciones, precios especiales para albañiles. EL MANO. Herreras, 12, 3.º

HABITACIONES con o sin pensión en casa de familia reducida, sitio céntrico, necesita caballero solo. Diríjase a C. B. a esta Administración.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de la calle Mayor. Informes LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita, sabiendo cumplir con su obligación. Barbería de Agustín Garrido, en Lolosa (Navarra).

OCASION VERDAD. de máquina de guarnicionero, marca Singer. Informar, Once de Junio, 18. Taller de Vainicas y Plisados.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Esquero. Sagasta, 14. Logroño.

SE VENDE UN PISO céntrico y muy barato. Razón en LA RIOJA.

PLANTA BAJA para vivienda, con

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

PIDO LA PALABRA. — ¡Hombre! Ya era hora que alguno, tomando en serio mis críticas, se ocupara de ellas.

Nos dicen que el concejal señor Aranzua dijo algo en la sesión municipal que según decía el correspondiente de LA RIOJA se iba a repartir un manifiesto al pueblo celebrándose una manifestación de padres de familia para protestar del conflicto escolar, lamentándose de que no concuerda a las sesiones para que viera como constantemente se ocupan y no dejan de la mano tan vital asunto.

Esto, sin ir, lo sabemos, debiendo hacer constar que nosotros no echamos la culpa al Ayuntamiento, de que no se arregle el asunto escolar, ni a nadie, porque no sabemos quien lo tiene, lamentándonos de que los niños hayan sido echados de los locales que tenían, y que se hallen sin clase, abandonados por esas calles, con lo cual además de lo aprender, se les olvida lo poco o mucho que sabían.

No era preferible por todos conceptos que los niños hubieran continuado recibiendo la enseñanza en los locales habilitados? Nosotros creemos como todos los nájeros, que sí. Entonces ¿por qué se han cerrado? ¿Porque los maestros se quejaban de que eran antibibliotecas? También los obreros trabajan en pisos inmunitos al humo de fumar, y sobre todo se deba haber tenido en cuenta los pocos meses que faltan para las vacaciones.

Por lo demás sabemos que el Ayuntamiento está mirando a ver si puede torciendo las lánzimas de propios que

tiene se puede conseguir el dinero necesario para arreglar las escuelas viejas, celo que nosotros aplaudimos. También estamos enterados que el diputado a Cortes señor Sábana estuvo en el Ayuntamiento y que habló de escuelas.

De las nuevas o de las viejas, no lo sabemos pero lo cierto es que trascurre el tiempo y no se hace nada práctico por el pobre niño el cual sigue en sus juegos infantiles sin ver el peligro tan grande que corre, ya que las escuelas están cerradas y no puede aprender lo que el día de mañana le hará falta para su vida civilizada.

Señor gobernador: el niño agraciado ha de beneficiar su nombre; miren igualmente los señores diputados a Cortes y Junta provincial de primera enseñanza a ver si trabajando todos unidos (el apoyo del pueblo no les ha de faltar), se llega a resolver el conflicto escolar que tanto nos preocupa a los padres y a todo buen nájero.

Todo por el pobre niño. **DE PELOTA.** — Ayer, al dar cuenta del partido de pelota comentado entre los hermanos Gato Rojo para los hermanos Sacristán, (Antonio y Pedro), de Trile, dejamos que el encuentro tendría lugar el día 24 y según nos dice el "Moro", el partido se jugará el día 5 de mayo, festividad de la Asunción, por la tarde.

Otro de los partidos arreglado para el día de San Prudencio, patrón de los nájeros, es Blas Pascual de esta y Coronado para el Gato mayor y Ogueta, combinación que ha de ser del gusto de los aficionados.

ONOMASTICA. — El virtuoso conditutor de esta parroquia don Vicente Martínez celebró su fiesta onomástica cantando a su mesa a sus familiares, entre otros a los acomodados propietarios de Torrecilla sobre Alcaná, don Pedro Santamaría y don Luis Martínez.

Que la repita muchos años le deseamos.

VIAJEROS. — Después de haber pasado las fiestas de la República española en Madrid, regresó el acreditado sastre don Alejandro Ruiz Prado.

Breves momentos estuvo en esta el abogado de Santo Domingo de la Calzada don Alejandro Gallego.

DE JIRA. — Los chicos de la simpática sociedad de baile "La Coral", celebraron el día primero de mayo la acostumbrada jira al puente de Aranzua, con la música que dirige don Matías Hidalgo.

Desearíamos decir que si el tiempo acompaña, la fiesta del obrero será divertida ya que de los pueblos concurrirá, por ser domingo, mucha gente joven.

REESTABLECIDO. — El alcalde don Valero Ojeda se encuentra mejor de su enfermedad, aunque no acudió a la sesión. Nos alegramos de su mejoría. — "Ego Sum".

CORDOVIN, 20

AMONESTACIONES. — Han sido leídas las primeras proclamas matrimoniales de los simpáticos jóvenes Heliodoro Lozano, corresponsal de este periódico y Luciana Rojo, de Ventosa.

Con tal motivo se trasladaron algunos familiares del novio al pueblo de la futura contrayente.

ABUNDANCIA DE "CANIS". — Llegamos una temporada en que son habituales en esta las caravanas de gitanos, que ya parecen acasillados en el pueblo, tomando más libertades que los propios viciados, pues hacen uso del refrán "lo que hay en España es de los españoles" y en particular la leña, de la que hacen acopio para todo aquello que les es necesario.

Bueno sería por tanto que las autoridades les extendan pronto el pasaporte y les obliguen a residir en otra parte. — El sustituto.

Sección de Arnedo

SANTA ENGRACIA, 20

Hace unas cuantas semanas que se producen insistentes quejas de los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Juber a Mañilla, a causa de que teniendo necesidad de andar siete kilómetros de camino para ir y otros siete para venir, con ocho horas de trabajo, sólo ganan cuatro pesetas de jornal; a que el señor contratista de dicha carretera hace ya tres meses que no le ha pagado a los obreros sus jornales, a pesar que ya se han quedado dos veces al señor encargado de dichos trabajos, y a que habiendo muchos obreros sin trabajo no sean admitidos cuando todos los demás trabajan diez horas y todos los días festivos.

Según me manifestaron dichos obreros ahora se quedarán al señor alcalde de este pueblo y si éste no les atiende, nombrarán una Comisión que se entrevista con el señor gobernador civil de la provincia.

Es de esperar que las autoridades a quien correspondía procurar evitar los abusos que se cometen con estos pobres trabajadores que, ganando tan poco jornal, se resignan a ello para que luego no les abonen sus trabajos con puntualidad.

Debe obrarse así antes de que estos obreros se cansen de tanta injusticia en sus justas peticiones y declaren la huelga para el día menos pensado y ocurra quizá algún incidente desagradable en estos tranquilos pueblos, donde nunca se altera el orden público.

LA RIOJA hace 25 años

Celebró sesión la Diputación con asistencia de los señores Negueruela, Francia, De Cura, España, Gallo, Navas, Iriarte, Tejada, García Baquero, García Ruiz, Reboiro, Antónanzas, Remón, Zuazo, Enciso e Iribarren. Aprobadas las actas de los diputados electos en las últimas elecciones provinciales, se procedió a constituirse definitivamente la Diputación, nombrando los siguientes cargos elegidos todos por 12 votos y tres papeletas en blanco. Presidente de la Diputación, don Ricardo de Francia; vice, don Ricardo Enciso; vice de la Comisión provincial, don Francisco Verónica España; secretarios, don Indalecio Luis García Antónanzas y don José Remón Vallejo. La Comisión de Gobernación, quedó constituida con los señores García Baquero, Navas, Reboiro, Infante y Gallo; la de Hacienda, por los señores De Cura, Francia, García Ruiz, Remón e Iribarren y la de Fomento, por los señores Zuazo, Negueruela, Antónanzas, Sáenz de Tejada y Santolaya.

— Los empleados de esta estación telegráfica, celebraron el 52 aniversario de la creación del Cuerpo, con un banquete en el Hotel del Comercio, al que asistieron el jefe don Enrique Romeros y los oficiales señores Val, Gamero, Traspaderna, Aranzua, Huét y Paquero, los cuales brindaron por el Cuerpo a que permaneciera.

— Los conservadores y liberales de esta capital, acordaron dar un banquete al gobernador civil señor Regalado, por el triunfo obtenido en las elecciones últimas.

tico de Agricultura de aquella ciudad, y ex concejal del Ayuntamiento de Logroño don Américo Lorente.

— En las últimas elecciones a diputados a Cortes, emitieron su voto en Alcaná, 231; Alberite, 167; Lardero, 187; Sorzano, 113; Nalda, 221; Fuenmayor, 306; Navarrete, 187; Ribafrecha, 163; Sotés, 71; Clavijo, 49; Cenicero, 397; Murillo, 370; Soto, 105; Emirena, 131; Leza, 41; Albelada, 267; Cenzano, 29; Viguera, 240; Torremontalvo, 27 y Lagunilla, 203.

— En Ezcaray, según el público convenio, obtuvo en las elecciones a diputados a Cortes una tercera parte de los sufragios, el señor Negueruela, y dos terceras partes al señor Villanueva. De estas había que separar los 20 votos de los republicanos que apoyaron la candidatura del señor Gómez Trevijano.

— En Enciso, falleció don Claudio Santos, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

VERANEANTES

Se arrienda piso amueblado, bien ventilado, con sol y agua abundante, precio módico. Dirigirse a Constancio Peña, en San Vicente de la Sonsierra.

BICICLETAS. Por liquidación vendiendo a 160 pesetas, a elegir entre varias y afamadas marcas. Garaje Pedro Sáinz, Lodosa (Navarra).

CASA de entresuelo, piso, cuartos y corrales, en la carretera de Villamediana "La Estrella", se vende. Tratar con Manuel Ezquerro, en la misma.

VENDO UNA PAREJA DE MACHOS, jóvenes, a toda prueba. Dirigirse a Concepción Manco de Zúñiga, Torremontalvo.

PARTOS

BRAULIA GALVETE DE GANUZA
Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal
REPUBLICA, 4, 2.º LOGROÑO

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astasu. Consultas reservadas
Reja, 1. Miranda de Ebro

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: **LUIS URBINA**
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolora
LOGROÑO

VENDO EN LADERO TRES CASAS con huerta y facilidades de pago; una en 11.000 pesetas y otra en 7.500 pesetas y la otra en 30.000 pesetas. Informa Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

Entre el fuego y sus documentos

PONGA UN ARCA GRUBER
Pida Vd. catalogo

MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, FERRAZ, 5.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERA CRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA CRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el **LUNES** próximo, día 25 del corriente, de nuevo a una y de tres a seis. **NOTAS:** en Calahorra, el día 24, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 26, en el Hotel Adela. En Tafalla, el día 27, en el Hotel Comercio, y en Burgos, el día 28, en el Hotel Universal. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 18 "CASA TORRENT"**.

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI**, Olazagutia (Navarra).

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueña. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, 1.º. Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 3

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

Venta de maquinaria

Turbina alemana 20 H. P., horizontal. Motor gas pobre Crossley, 20 H. P. id. Alternador trif. 16 KV 2.000 v. Motor eléct. trif. 22 H. P. Siemens. Idem, id., id., 15 H. P., id.

En perfecto estado por sobrante. Consultarse a Francisco Gil Marín. Cervera Río Alhama (Logroño). a

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias sueltas en 30 minutos. Tacóns en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERA CRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA CRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

VACIADOR MECANICO
empalmador y amador de toda clase de sierras, serotes, tronadores y tol-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE
Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

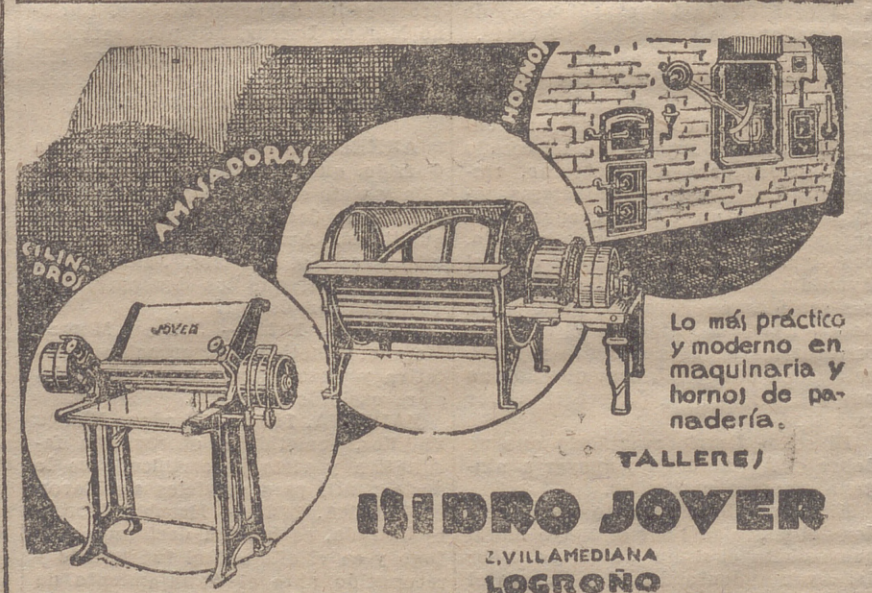
OVEJAS. Por dejación de labranza se venden un rebaño de 75 ovejas, un macho y un caballo, cerrado, por poco precio. Informes, Agustín Marín, Baños de Ebro (Alava).

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

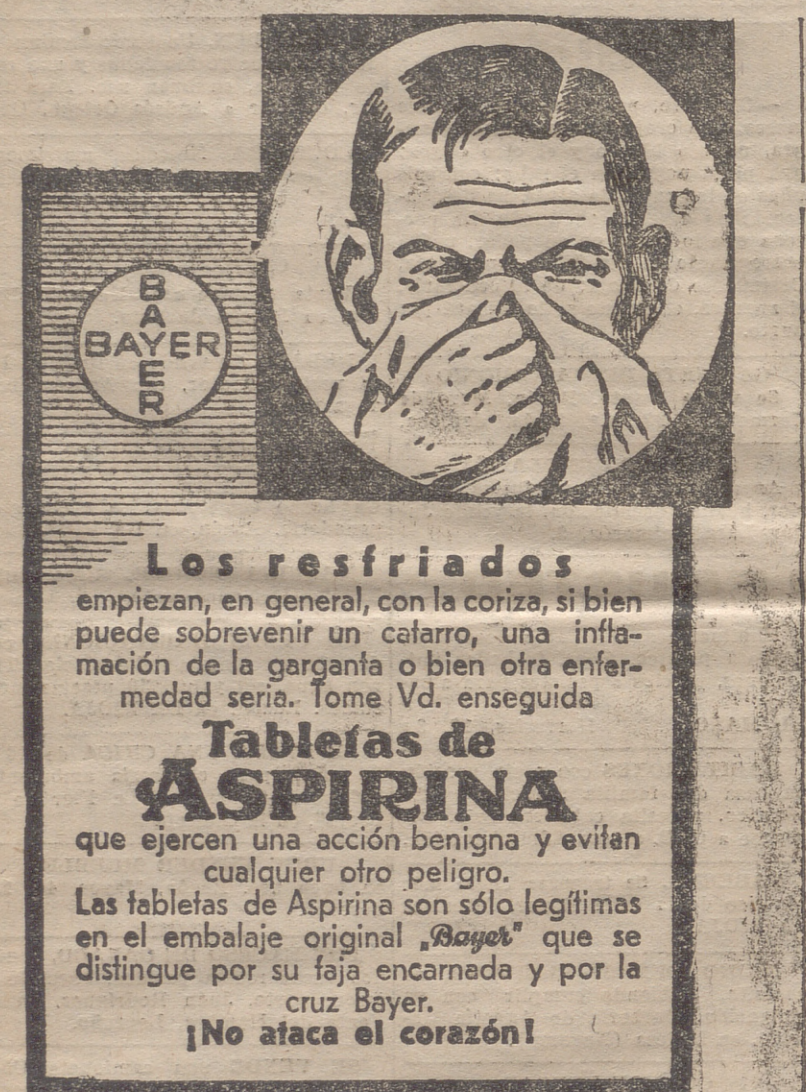
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS. EN SEGUNDA, 12 PESETAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO). -- TELEFONO 1223



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER
VILLAMEDIANA LOGROÑO



Los resfriados empiezan, en general, con la coriza, si bien puede sobrevenir un catarro, una inflamación de la garganta o bien otra enfermedad seria. Tome Vd. enseguida **Tabletas de ASPIRINA** que ejercen una acción benigna y evitan cualquier otro peligro. Las tabletas de Aspirina son sólo legítimas en el embalaje original "Bayer" que se distingue por su faja encarnada y por la cruz Bayer. **¡No ataca el corazón!**



EL BAILE CAUTIVA A TODAS HORAS!
Cuando la Estación Emisora de Radio no le ofrece el programa que usted apetece, su viejo gramófono —modernizado, naturalmente— le brinda su música preferida. Para ello existe el reproductor eléctrico gramofónico **PHILIPS**: con este pequeño accesorio podrá usted deleitarse con la música de sus discos preferidos, en toda su pureza y claridad.

PHILIPS
Los altavoces **PHILIPS** representan un prodigio en la Radio. Los receptores **PHILIPS** pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos.



TOS BRONQUITIS
JARABE FAMEL
PECHO